

Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana

Juan Antonio Quirós Castillo (Universidad del País Vasco)

Margarita Fernández Mier (Universidad de León)

1. Introducción

No cabe duda que uno de los principales temas de la historiografía altomedieval española ha girado en torno a los orígenes de reino de Asturias, tanto por su importancia como núcleo político generador del posterior proceso que la historiografía ha consolidado con el término de “Reconquista”, como por la importante existencia de un *corpus* cronístico (Gil Fernández, Moralejo, Ruiz de la Peña, 1985), que a pesar de su fuerte carácter ideologizado permitió acercarse a los procesos políticos que tienen lugar entre los siglos VIII y X en el Norte Peninsular.

Evidentemente no vamos a entrar en la extensa bibliografía que se ha ocupado del tema, ni siquiera a delinear las principales líneas interpretativas sobre los orígenes del reino, a pesar de tratarse de un rico debate que hoy en día se ha convertido en un tema referente de la historiografía altomedieval española (Fernández Conde *et alii*, 2010), ya que serán objeto de discusión en el marco de otras ponencias.

Lo que pretendemos con esta pequeña introducción, es resaltar hasta qué punto la existencia de unas fuentes en las que se narran exclusivamente hechos de carácter político, unido a la conservación de un arte monumental atribuible a tal período -los monumentos que generalmente se identifican con el prerrománico asturiano y que las mismas crónicas atribuyen a tal o cual monarca-, no han permitido avanzar en el acercamiento a una sociedad sin duda de carácter muy complejo, puesto que la presencia de los monarcas asturianos y el interés por comprender las bases jurídico-políticas del reino, eclipsaba la posibilidad, y también por qué no decirlo, el interés por acercarse a la sociedad y a los procesos económicos que permitieron tanto la existencia de un poder político con mayor o menor capacidad de control efectivo sobre el territorio, como la construcción de un buen número de iglesias. Entre éstas encontramos no sólo diferencias desde el punto de vista estilístico y constructivo, sino también de capacidad económica de quien las financia, de los grupos sociales con quienes se relacionan y de la función que desempeñan en el territorio.

El objetivo del presente trabajo por tanto es el de formular una propuesta de estudio social de la arquitectura religiosa altomedieval asturiana a la luz de los principales registros informativos disponibles. Antes de continuar es preciso acotar y delimitar con claridad los límites de esta propuesta. Cuando nos referimos a la **arquitectura monumental altomedieval asturiana** hacemos referencia a un conjunto de edificios conocidos tanto a partir de elementos arquitectónicos conservados en fábricas más recientes, como mediante el conjunto de arquitecturas que se suelen englobar dentro de la heterogénea categoría de “prerrománico asturiano”. Y aunque generalmente estos últimos edificios se engloban sustancialmente en el período

comprendido entre la creación del reino astur a inicios del siglo VIII y el traslado de la corte a León a inicios del siglo X, la cronología que utilizaremos aquí hará referencia sustancialmente a los siglos IX y X. Asimismo nuestra atención se centrará en el sector central del actual Principado de Asturias. Es el lugar donde se concentran las evidencias arqueológicas más significativas, especialmente en torno a los sectores de Oviedo, Villaviciosa y los valles interiores articulados en torno al valle del río Nalón y sus afluentes.

Por lo que se refiere al segundo aspecto, el de los **registros informativos**, en esta ocasión utilizaremos tres registros principalmente.

1. **La Epigrafía:** La epigrafía astur de este período es, indudablemente, uno de los conjuntos más relevantes y articulados de toda la Península Ibérica. Los importantes trabajos realizados hace ya unos 15 años por F. Diego Santos (1994) y por C. García de Castro (1995) han permitido sistematizar un catálogo de gran relevancia que comprende, entre otras informaciones, numerosas inscripciones fundacionales o de consagración y otras de carácter funerario, que iluminan aspectos de gran relevancia sobre el papel de estas iglesias.
2. **La documentación escrita:** El dossier de textos escritos conservados sustancialmente en los archivos del monasterio de San Vicente o en las catedrales de Oviedo y León es más bien escueto. Carecemos de documentos originales del siglo VIII, y su número es más bien reducido para el siglo IX y X. Además, un número significativo de documentos se custodia en el archivo de la Catedral de Oviedo en el denominado *Liber Testamentorum*, importante registro realizado en las primeras décadas del siglo XII que recoge un significativo volumen de donaciones realizadas a la iglesia de San Salvador¹, pero que presenta importantes problemas de tipo crítico. Por otro lado está el *corpus* cronístico, las denominadas Crónicas Asturianas, -La *Crónica Albeldense*, la *Crónica Profética* y la Crónica de Alfonso III en sus dos versiones (*A Sebastiam* y *Rotense*). Redactadas hacia el 880 bajo el reinado de Alfonso III, aportan la visión desde el poder del proceso de consolidación de la monarquía, así como el empleo que se ha hecho de la arquitectura como instrumento de propaganda y legitimación del nuevo orden. Los estudios realizados sobre las mismas son muy amplios debido a la importancia que tienen para la reconstrucción del devenir político del Reino, así como también son diversas las interpretaciones que se hacen sobre su contenido (Gil Moralejo *et alii* 1985). Sin querer entrar en su análisis, tarea para la que no nos consideramos capacitados, sí creemos que es importante tener en consideración tanto las menciones a los edificios prerrománicos que contienen las mismas, como las ausencias a otros, así como las intencionalidades que pueden esconderse tras el intento de convertir a algunos de los monarcas en “grandes constructores”.

¹ El *Liber Testamentorum* ha sido transcrito dos veces (Sanz Fuentes 1995; Valdés Gallego 2000) y se han realizado importantes estudios críticos que han evidenciado que buena parte de los textos atribuidos a los siglos IX-X han sido profundamente interpolados y modificados (Fernández Conde 1971), aunque con seguridad cuentan en la mayor parte de los casos con una base documental original. Es común, en cualquier caso, que estos textos se utilicen por parte de los estudiosos de la Alta Edad Media, subrayando que levantan muchas sospechas, pero sin poder delimitar fácilmente qué elementos han podido ser introducidos en el siglo XII y qué partes de los textos han de atribuirse a los siglos anteriores.

3. **La arqueología.** Contamos con una larga trayectoria de estudios sobre la arquitectura altomedieval asturiana, que ha sido objeto de sólidas recensiones historiográficas que nos eximen de recordar los principales trabajos. Desde los planteamientos iniciales de carácter anticuario hasta las aproximaciones de carácter tipológico y estilístico, ha sido posible construir un importante *corpus* de estudios sobre estas arquitecturas. En los últimos dos decenios se ha producido un salto cualitativo muy notable. Aunque desde perspectivas muy diferentes, los trabajos de César García de Castro (1995) y de Lorenzo Arias (2008) han sistematizado de forma rigurosa el registro arquitectónico, proponiendo nuevas vías de interpretación. Una segunda línea de trabajo ha sido la realización en los últimos años de un número relevante de intervenciones arqueológicas, generalmente de carácter preventivo en relación con la rehabilitación de varios monumentos de estos períodos, que han permitido obtener importantes informaciones sobre las arquitecturas, pero también analizar cementerios y otras evidencias arqueológicas asociadas. Por último, los trabajos recientemente iniciados por L. Caballero mediante la lectura estratigráfica detallada de paramentos supone en nuestra opinión, otro importante salto cualitativo (Caballero et alii 2008; en prensa).

Un problema que plantean estos distintos registros informativos es que son difíciles de manejar de forma conjunta. Con frecuencia los textos iluminan territorios para los que carecemos de registros materiales, los epígrafes suelen aparecer en iglesias muy transformadas o de las que carecemos de paramentos en vista coetáneos, y es extremadamente raro que en un solo lugar podamos contar con registros diferentes relativos a un mismo edificio. Por lo tanto, es necesario comprender procesos a partir de cada una de estas fuentes, más que tratar de cruzar informaciones sobre casos concretos, que de hecho resulta muy complejo (Collins 1989). En este punto es importante resaltar la disimetría de la cuantía documental en Asturias entre la zona centro-occidental y el área oriental, contando ésta última, precisamente solar de ubicación de buen número de iglesias prerrománicas, con muy escasa documentación medieval, podríamos decir que testimonial, para los siglos IX y X (Ruiz de la Peña, 1989).

A partir de estas reflexiones iniciales, lo que resulta más complejo es intentar definir qué entendemos en esta ocasión por **análisis social de la arquitectura**. Obviamente partimos de numerosos trabajos que han abordado recientemente, desde distintas perspectivas, la dimensión social de la arquitectura altomedieval asturiana. Sin ánimos de ser exhaustivos, C. García de Castro planteó en el año 1997 unas importantes reflexiones sobre el mecenazgo y la función de la arquitectura altomedieval, aunque ya en su tesis publicada en el año 1995 identificó Arbazal como iglesia de una comunidad campesina (García de Castro 1995, 392-394). Poco después Fernández Conde y Pedregal Montes (1998) analizaron la iglesia de Santo Adriano de Tuñón en relación con la formación del poblamiento rural altomedieval. Siguiendo esta línea, pocos años después se realizó un trabajo similar en torno al monasterio de San Salvador de Priesca a partir del testamento de Ordoño II a la catedral de Oviedo (García Álvarez et alii 2001). Más recientemente M. Calleja (2000, 39-64), estudiando la formación de las parroquias asturianas, ha explorado el papel de los distintos promotores de la arquitectura " prerrománica " o

aspectos como la relación entre iglesias y los asentamientos campesinos. Igualmente J. A. Gutiérrez ha subrayado en varios textos la importancia que tendría realizar trabajos de esta naturaleza (2007, 32), y más recientemente, Alejandro García e Iván Muñiz han abordado en su síntesis sobre la Arqueología Medieval asturiana varios aspectos relativos a los promotores y a las características técnicas de estas construcciones (García, Muñiz 2010, 283-302).

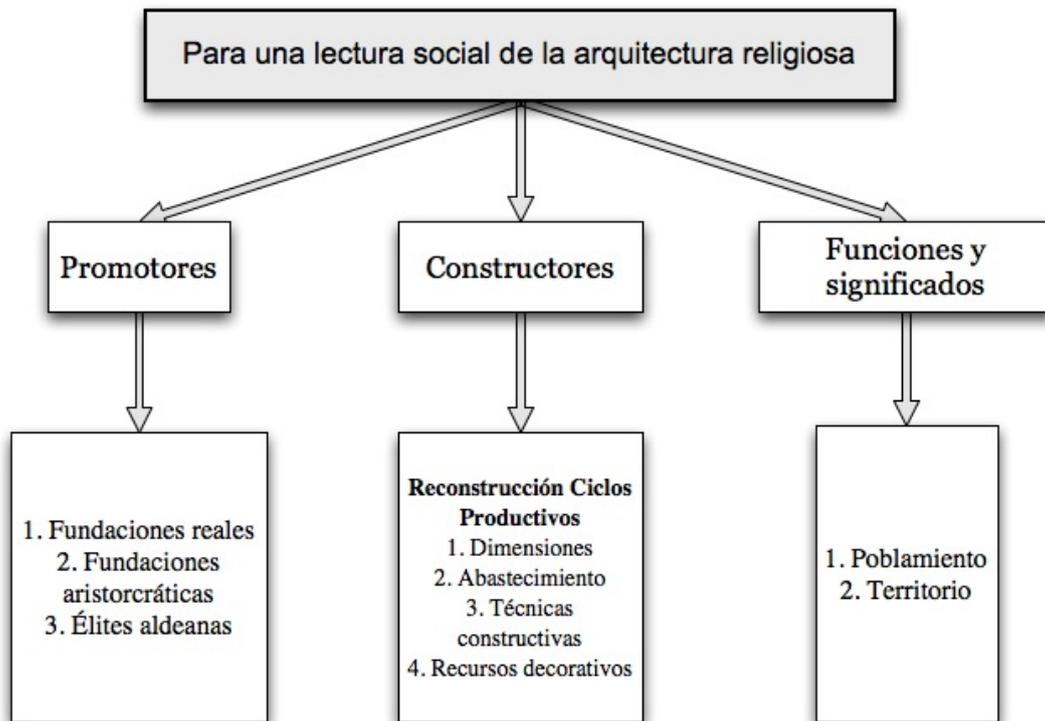
¿Qué criterios de análisis deberían de utilizarse para realizar una lectura social de la arquitectura religiosa altomedieval desde una perspectiva arqueológica? En primer lugar, podríamos comenzar considerando que en realidad estamos frente a una realidad constructiva muy heterogénea, que engloba edificios de promoción real, pequeñas construcciones aldeanas e intuimos que otros relacionados con la aristocracia del reino. Por lo tanto, un primer nivel de análisis podría ser el identificar los **sujetos históricos** del proceso arquitectónico, con el fin de "dar sentido" al fenómeno de las fundaciones eclesiásticas.

En segundo lugar, otra estrategia de análisis que se ha aplicado con éxito en otros contextos ha sido el análisis social de los procesos productivos a partir del estudio de los materiales y las técnicas constructivas empleadas, temática que ya tratamos de forma preliminar en su día (Fernández Mier, Quirós Castillo 1999).

En tercer lugar, y en relación con el planteamiento anterior, los recursos movilizados y las soluciones técnicas y arquitectónicas empleadas estarán estrechamente vinculados con la funcionalidad de las fábricas y con el destino de las construcciones. Por lo tanto el análisis de las iglesias en relación con el poblamiento, las prácticas funerarias y la estructura territorial es otra vía de análisis social de estas construcciones.

Es indudable que estos caminos no agotan, ni mucho menos, todas las vías de análisis social de un fenómeno tan complejo y poliédrico como ha sido la construcción en una decena de generaciones de una densa red de iglesias en el solar de la monarquía asturiana. Y de hecho, trabajos recientes como los de A. Chavarria (2009) proponen otros recorridos. En cualquier caso, las prácticas recientes de la Arqueología de las sociedades medievales, de la Arqueología de la Arquitectura, o el estudio histórico de las comunidades campesinas recientes han incidido sustancialmente en estos tres vectores de análisis, proporcionando resultados de gran calado. Así por ejemplo las posiciones neosistémicas que se rastrean en la reciente Arqueología de la Arquitectura italiana en oposición con la atomización postmodernista, apuestan por una recomposición en términos de historia social de la arquitectura religiosa altomedieval (Brogiolo 2008).

Exploraremos a continuación estos tres caminos, con el fin de evaluar los registros disponibles y sugerir propuestas para futuros proyectos y estudios territoriales. Lejos de lograr respuestas, nuestra intención no va más allá de plantear nuevos interrogantes y evaluar las fuentes que tenemos para poder responderlos.



Propuesta de análisis social de la arquitectura religiosa altomedieval asturiana

2. ¿Quién construye las iglesias?

1. La monarquía astur

La historiografía de la arquitectura del período altomedieval asturiana ha estado vinculada sustancialmente a los logros y el avance del *Asturorum Regnum*, hasta el punto de que el “prerrománico asturiano” ha sido considerado como la máxima expresión de la materialidad del reino (p.e. García de Castro 1998, 16) y un potente instrumento de legitimación del aparato real (p.e. Calleja 2005, 218).

La mención de varias de estas construcciones en un documento tan relevante como son las Crónicas del ciclo de Alfonso III, el carácter propagandístico desempeñado por los edificios de carácter monumental y la ordenación por parte de los procesos constructivos de los edificios en función de los reinados por parte de los estudiosos ha hecho que, de forma explícita o implícita, se asumiese que esta arquitectura era fruto de la acción directa de la monarquía². Esta identificación viene marcada por una concepción política del reino deudora de una interpretación literal de las Crónicas, especialmente las dos versiones de la Crónica de Alfonso III, que nos intentan transmitir la idea de un poder político fuerte y centralizado, que surge de un pequeño núcleo de resistencia que acaudillará Pelayo y que entró en un proceso de expansión y consolidación interna que sólo tropezó con algunas resistencias por parte de gallegos y vascones. Esta interpretación en la actualidad está lejos de ser

² En sentido se interpreta el prerrománico en los trabajos de Schlunck (1977), Fontaine (1973), Berenger (1981), Manzanares (1981).

aceptada unánimemente. Los trabajos más recientes cada vez inciden más en presentar la evolución política del reino como el predominio de diferentes poderes de carácter local que intentan imponer su hegemonía política sobre el resto a lo cual responderían los cambios en la ubicación de la sede de poder político (Cangas, Pravia y Oviedo). Una lectura más pormenorizada de las Crónicas nos trasmite por tanto la idea no de una monarquía en proceso de expansión, sino de la existencia de diversos grupos aristocráticos que compiten por la hegemonía política desde diversos centros de poder que pueden acabar convirtiéndose en las sedes de la monarquía. Este proceso de unificación política no fue sencillo y no parece haberse consolidado hasta la época de Ramiro I y su victoria sobre Nepociano³.

Es dentro de esta nueva interpretación de la evolución política en la que hemos de volver a las fuentes y valorar en su justa medida la promoción de las iglesias del prerrománico por parte de la monarquía, así como la atribución cronológica de los edificios realizada en buena medida apoyándose exclusivamente en aspectos estilísticos.

Uno de los primeros autores que ha cuestionado esta atribución mecánica ha sido el profesor Collins (1989), centrandose su atención en aquellos edificios mencionados en las Crónicas del ciclo astur. Posteriormente C. García de Castro (1995, 537; 1997, 153), a partir de la lectura analítica de los registros textuales utilizados para fechar e identificar los edificios realizados por la monarquía, pudo atribuir únicamente diez edificios a la acción real que se ubicarían entre los reinados de Favila y Alfonso III y de ellos solamente tres de los que conservan restos significativos en alzado pueden ser datados a partir de las Crónicas⁴. Asimismo tenemos noticias de otras iglesias edificadas o reconstruidas por la acción real y su entorno de los que no se conserva traza o solamente se conservan algunos elementos arquitectónicos, como el caso de Santa María, San Pedro y San Pablo de Trubia reedificada por Alfonso II (ACO 8, 863), la iglesia de Santa Eulalia de Ujo donada en el año 803 (ACL 2), las iglesias donadas por el hijo de Alfonso III Gonzalo en el año 896 (ACO 15), la iglesia de San Martín de Salas, restaurada a mediados del siglo X por Alfonso *confessus*, hijo de Fruela II, tal y como recuerdan una serie de epígrafes (Diego Santos 1994, 162-168, n. 158, 162, 165, 167) y la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia, donde la Crónica de Alfonso III asegura que fue enterrado Pelayo. Junto a esto mencionar la lacónica referencia que las dos versiones de la Crónica de Alfonso III hacen a la construcción de muchas iglesias por parte de Alfonso I, que parece apuntar a un rico panorama edilicio en ese periodo.

Otras iglesias del grupo del “prerrománico asturiano” carecen, en rigor, de soportes documentales u otros indicadores que permitiesen identificar con precisión los promotores de las obras. De hecho, la atribución cronológica de muchos edificios “prerrománicos” (en particular Lena, Bendones, Nora,

³ En este sentido es abundante la bibliografía reciente: Menéndez Bueyes 2001; Torrente 1997; Suárez, 2002; Estepa 2002; Escalona 2004; Fernández Conde et alii 2009.

⁴ San Tirso y Santullano de Oviedo (Alfonso II) y Santa María de Naranco (Ramiro I) son las que con claridad se mencionan en las Crónicas. Además hay noticias de la Santa Cruz de Cangas de Onís (Favila), la confusa referencia al Naranco en época de Ramiro I que podría aludir a las dos construcciones que se conservan en la actualidad y la referencia a San Salvador y Santa María (Alfonso II) que aparece en todas las crónicas. Santo Adriano de Tuñón y San Salvador de Valdediós pueden ser atribuidas a Alfonso III a partir de otras fuentes, así como Santianes de Pravia a la época de Silo. (García de Castro, Ríos González 1997, 41).

Gobiendes, Bedriñana, Cámara Santa, Torre Vieja de San Miguel o Foncalada) ha sido realizada basándose sustancialmente en criterios tipológico-formales, derivando en ocasiones en una identificación con el entorno regio. El análisis crítico de elementos arquitectónicos igualmente atribuidos a la presencia regia ha contribuido, ulteriormente, a relativizar esta función (García de Castro 1997, 153). Por lo tanto no resulta sencillo establecer si estas edificaciones han sido realizadas por promoción real o por otros grupos aristocráticos próximos a la monarquía.

Quizá una cuestión a tener presente es la distinta presencia que estos edificios tienen en la Crónicas, observándose menciones menos abundantes y más lacónicas en la Crónica *Albeldense* que en la *Rotense* y *A Sebastian*. La crónica *Albeldense*, considerada la más antigua de todas, tan sólo atribuye construcciones a Alfonso II (San Salvador, Santa María y San Tirso), a Ramiro I⁵ y a Alfonso III⁶. Por su lado, las dos versiones de la Crónica de Alfonso III mencionan los mismos reyes e iglesias, pero atribuyendo también la Iglesia de Santullano a Alfonso II y ampliando la nómina de reyes constructores: a Pelayo, la Crónica *A Sebastian* lo retrata como restaurador de iglesias; a Favila se le atribuye la iglesia de la Santa Cruz en la *Rotense* y Alfonso I es retratado en ambas versiones como constructor de Iglesias. Todo esto parece indicar que existe una patente intencionalidad por parte de los cronistas de reafirmar la idea de una serie de reyes como grandes constructores de iglesias, idea presente en la crónica *Albeldense* pero que se reafirma en las dos versiones de la Crónica de Alfonso III.

El objetivo de los redactores de las crónicas es el afianzamiento de las teorías políticas de Alfonso III, al servicio de las cuales se gesta un discurso en el que algunos monarcas desempeñan un papel primordial y en el que son utilizados diversos elementos entre los que se encuentra su papel como grandes constructores y su relación con la Iglesia: Pelayo y Favila representan el origen de la dinastía, Alfonso I tiene especial relevancia ya que se unen en su persona la rama familiar de Pelayo con la de Pedro Duque de Cantabria⁷; Alfonso II se presenta como el gran constructor de edificios y representa la superación de las dificultades y enfrentamientos (aunque no de forma definitiva) que se tejen en torno al poder en Pravia, enfrentamientos y tensiones que no serán superados hasta el reinado de Ramiro I, otro de los grandes artífices de la edilicia asturiana. Significativo es el hecho, ya señalado reiteradas veces por diferentes autores, de las escasas noticias sobre los reinados de Silo, Mauregato y Vemudo I en las crónicas, siendo interesante enfatizar la ausencia de menciones a la construcción de la Iglesia de Santianes de Pravia por parte de Silo. Si como plantea Caballero en su último estudio, la iglesia responde al período de reinado de Silo ¿por qué no es mencionado también este rey como un gran promotor de Iglesias?

Con esto queremos subrayar la gran intencionalidad que se esconde tras las Crónicas, el hecho de que no se pueda crear un único discurso a partir de ellas y la dificultad que entraña generar una evolución cronológica, estilística y de atribución constructiva a partir de las mismas.

⁵ *In locum Ligno ecclesiam et palatia arte fornicea mire construxit*

⁶ *Ab hoc príncipe omnia templa Domini restauratur et ciuitas in Ouetao cun regias aulas hedificantur*

⁷ La importancia de Alfonso I en el discurso político de Alfonso III ha sido bien analizada por Escalona 2004.

2. La aristocracia

Frente a esta débil consistencia de la atribución de la mayor parte de las iglesias a los monarcas asturianos, en cambio, los textos de los siglos IX y X mencionan un número relevante de iglesias fundadas por aristócratas y potentes en varios sectores del territorio asturiano. De las 92 iglesias que conocemos en el territorio astur de los siglos VIII y X a través de la documentación y los restos materiales, (Fernández Conde 2007, 58) la mayor parte de ellas han sido fundadas por parte de la aristocracia territorial. En muchas ocasiones los textos son demasiado lacónicos como para comprender la estructura de la aristocracia en este período, y solamente a partir del siglo X, tras el alejamiento de la sede regia, contamos con más evidencias para analizar su ámbito de influencia (Fernández Conde 1979, 138-179; García de Castro, Ríos 1995, 132-136; Calleja 2005, 204-205). En todo caso, en la actualidad no conservamos edificios de los siglos VIII-X que puedan ser atribuidos con total seguridad a grupos aristocráticos.

Una de las primeras noticias conservadas hace referencia a la fundación por parte del noble Leminio del monasterio de San Tirso de Candamo hacia el 800 (ACO pp. 122-123), progenitor de una de las familias más potentes de la Alta Edad Media asturiana (Fernández Conde, Páramo 2006). Son nobles que cuentan con bienes en varias villas o aldeas, como es el caso del diácono Francio, que erige en Triongo (Cangas de Onís) una basílica dedicada a San Vicente en el año 834 (DEPA 41). No obstante, son raras las menciones de fundaciones realizadas por aristocracias que operan a una escala subregional. Son más frecuentes, en cambio, las referencias a personajes que fundan durante el siglo IX iglesias que aparecen vinculadas a la monarquía y tienen bienes en zonas más amplias, como el Obispo de Braga Gladila o el Obispo Ovetense Aaulfo⁸.

Desde inicios del siglo X empiezan a aparecer en los textos aristócratas como poseedores de iglesias o como fundadores de las mismas. En estos momentos de debilidad de la monarquía, lejana del solar astur, emergen algunos aristócratas que se autodenominan condes, ilustrando buena parte de ellos procesos de concreción de centros de poder en todo el occidente asturiano. Uno de ellos es Gunddemaro Pinioliz, que en el año 991 adquiere la iglesia de Taule (ACO 33). También es el caso de Cromacio Melliniz y su mujer, procedentes de Galicia y que en el año 975 donan a la Catedral de Oviedo el monasterio de San Jorfe de Villagrufe en Allande (ACO 29). Otros personajes igualmente eminentes aparecen con el título de *Domno*, como es el caso de Aurelio, que había fundado la iglesia de Santa María de Limanes cerca de Oviedo (SV 24, a. 990). El Monasterio de Bárzana en Tineo lo funda el conde Froila Velaz y su mujer en el primer cuarto del siglo X (COR 536), antepasados de los fundadores del Monasterio de Corias en el cual se integrará posteriormente⁹.

⁸ El obispo de Braga Glalia, en el año 863, donó varias iglesias y bienes en Trubia y su entorno a la iglesia de Santa María de Trubia (ACO 8), que había logrado aunar un patrimonio significativo en proximidad de Oviedo. (Fernández Conde, Fernández 2009). Igualmente a inicios del siglo IX el primer obispo ovetense, Aaulfo (812-826), edificó la iglesia de San Juan de Nieva, e incluso fue enterrado en ella (SV 11, 948). Ya en el siglo X el obispo de Oviedo Diego donaba la iglesia de San Feliz de Hevia al monasterio de San Pelayo (ACO 27, 967).

⁹ La rica documentación coriense alude a varios monasterios en el occidente de Asturias, que paulatinamente son incorporados al patrimonio de este monasterio; sin embargo es difícil

El rol desempeñado por estas iglesias ha sido largamente tratado por la historiografía (Fernández Conde 2008) destacando su papel como centros de poder y articulación territorial que son dotados de un patrimonio que varía de unos centros a otros, y que la aristocracia utiliza para salvaguardar la concentración de la riqueza familiar, pero también como medio de engrandecerla. El anteriormente mencionado monasterio de Bárzana puede ejemplificar bien esta trayectoria (Fernández Conde 2006).

A diferencia de otros territorios hispanos como Cataluña, las comunidades campesinas no aparecen de forma explícita en la documentación asturiana de los siglos IX-X. Sí aparecen campesinos de distinta entidad, y se puede comprobar la existencia de una importante jerarquización interna dentro de las aldeas asturianas al menos desde finales del siglo IX y todo el siglo X, incluyendo en este grupo a algunos presbíteros que a tenor de sus actividades de compra venta podríamos considerar como una categoría superior de propietarios (García García 1986, 35)¹⁰.

Parece tratarse de personajes que residen dentro de las aldeas (p.e. ASV 7, ACO 25) y que mediante la adquisición de numerosos bienes alcanzan una posición preeminente, como es el caso de Vicente en la aldea de Membro en Gozón, (ASV 8, 9, 10, 12, 13, a. 937-949) que realiza diversas compras en la misma localidad, pagando a los vendedores en diversas especies. Similar posición tiene Ledantino, con propiedades en el valle del Cubia (ACO 25). Una de las estrategias a las que recurren para consolidar su posición dentro de la comunidad aldeana será la fundación de pequeñas *ecclesiae* o *monasteria* (Fernández Conde 1971, 68-69). Un buen ejemplo lo tenemos en el presbítero Eulalio, fundador y edificador en el año 937 de la iglesia de Santa María de Ervol, a la que dotó con el villar en el que se asienta, un molino y otra villa (COR, 524).

A través de estas fundaciones logran relacionarse con las élites del reino, como es el caso del presbítero Juan, responsable de la fundación de la iglesia de San Zaornín en el concejo de Villaviciosa, y a cuya consagración acudió el obispo ovetense Diego en el año 968 (IMA 235, 968). En los valles interiores asturianos, como en el caso del río Aller, la presencia de fundaciones realizadas por parte de presbíteros ha sido muy relevante. Los casos de la iglesia de San Vicente de Serrapio, construida por Melito en julio del año 894 por encargo del presbítero Gagio (IMA 198), o la de San Juan de Llamas, fundada por el presbítero Juan en el año 940 (IMA 197) son las más significativas. Otro caso relevante es el del presbítero Artemio, que después de heredar la iglesia de Santa María de Limanes en el entorno de Oviedo, la reparó con sus propias manos (*quod manibus propriis restaurauit*) y construyó varios edificios próximos para la explotación agrícola, hasta que en el 990 la entregó a otro presbítero, Modesto (ASV 24)¹¹.

establecer la cronología de su fundación así como la autoría de la misma, aunque es posible que algunos de ellos, al igual que ocurre con Bárzana, se retrotraigan al siglo X. Para la referencias a la documentación coriense utilizamos la transcripción y numeración de Floriano Cumbreño 1950.

¹⁰ Un proceso semejante se ha podido observar en el sector castellano, (Quirós Castillo, Santos Salazar 2010).

¹¹ Otro de los ejemplos significativos son la reconstrucción de la iglesia de Arguelles por parte del presbítero Domingo en el año 951 (IMA 219, 951), el caso de del presbítero Seovano, que posee la iglesia de San Martín en Noanca en 895 (ACL 10), Eusebio y su hermano el presbítero Zonio que fundaron el monasterio de San Esteban de Álava en Salas antes del 889 (ACO 12).

No obstante, antes del siglo XII muchas aldeas carecían de iglesias, y solamente a partir de la afirmación de la red parroquial (Calleja 2000) se generaliza su construcción. Pero al menos en algunas de las aldeas conocidas en este momento los líderes aldeanos promovieron la construcción de templos de carácter privado. Este es un fenómeno que se documenta en amplios sectores del norte peninsular (Fernández Conde, 2008, 222-276) Davies 2007, 204).

Junto con estos presbíteros que tienen una preeminencia económica, en aldeas como Ujo (Lena), Tallecias, actual Moreda de Aller o Aspra (Oviedo), la documentación del siglo X nos muestra la existencia de complejas estructuras sociales dentro de la aldea, en la que emergen grupos dominantes identificados en los diplomas con apelativos diferenciadores (*Dom* o *Domna*)¹².

Se trata de pequeños propietarios que generalmente tienen bienes en una sola localidad, aunque pueden tenerlas en más, siendo propiedades de carácter muy fragmentado y disperso, a diferencia de los grandes propietarios que cuentan con villas en su totalidad. Incluso es interesante ver la diferencia existente entre los bienes que tienen estos pequeños propietarios campesinos de carácter fragmentado y los bienes que ostentan algunos presbíteros como el ejemplo de Eulalio antes mencionado, que es poseedor de villas completas e incluso de la mitad de un molino.

Todos estos datos, mucho más elocuentes para el siglo X que para el siglo IX, nos hacen vislumbrar una sociedad compleja y jerarquizada, con protagonistas que operan a diferentes escalas y que nos lleva a concluir que el proceso de construcción de las iglesias altomedievales en Asturias fue un fenómeno complejo en el que estuvieron insertos varios tipos de sujetos sociales, de tal manera que estas fundaciones desempeñaron funciones muy

Igualmente el presbítero Gevoldo construyó el monasterio de San Pedro de Soto, que luego pasó a manos de San Vicente ya en el siglo XI. Recientemente se ha identificado en una de las ventanas de Santiago de Sariego el nombre Presbitero Romanus que podría identificarse como el promotor o, incluso, como el escultor de la pieza (García de Castro 2007, 93).

¹² En el caso de Ujo el rey Ordoño I tenía propiedades dentro de la aldea desde el siglo IX, que incluían la iglesia de San Esteban (ACL 2). A lo largo del siglo X emergen élites o grupos preeminentes que actúan a una escala estrictamente local. Un primer grupo está liderado por Taurelo y su mujer Principia, que adquieren numerosos bienes pagando solamente con productos agrícolas, por lo que deberían ser productores directos (ACL 324, 473, 474). En cambio, los descendientes de Bonmenti, que aparecen en los textos como *Dom* Pader y *Domna* Tia (ACL 473, 474) debían contar con una posición más elevada.

También en Tallecias observamos la existencia de dos familias preeminentes. Por un lado conocemos el grupo familiar liderado por MUNIO NUÑEZ (138, 204) y su mujer PATERNA (desde 213 *DOMNA* PATERNA), que van adquiriendo progresivamente varios bienes de entidad limitada (un pomar en 138, una heredad en 204, unos pomares en 213, una heredad en 378). En 379 *Domna* Paterna, cuenta con dos vaqueros (Iohanes y Abdella, nombre muy árabe), por lo que tiene que contar sin duda con rebaños amplios.

El otro grupo hace referencia a un cierto Braulio, que en 138 vende al ya mencionado Munio Muñoz un pomar, en 213 vende a *domna* Paterna otro pomar en el lugar PLANO, y en 378 dona con su mujer Farella a *domna* Paterna la tercera parte de la heredad que tiene en la villa de Tallecias, porque su hijo Tegino mantuvo presos a los vaqueros de *domna* Paterna. Es posible, por lo tanto que existiesen conflictos entre ambas familias por la posesión de pastos de altura.

También en la villa de Aspra (Oviedo) una serie de documentos (ASV 3, 16, 19, 20, 21) muestran la estructura interna de una comunidad aldeana, en la que destaca la presencia de un tal *domno* Lallino, que reside en la propia aldea y que probablemente no ejerce su preeminencia fuera de ella (ASV 20). El lugar ha sido estudiado en Torrente 1995-96.

diferentes: trampolín para las élites locales, lugar de enterramiento para el obispo Adaulfo, instrumentos de dominio territorial para las aristocracias, o instrumentos de legitimación de la propia monarquía. Esta polifuncionalidad de la iglesia altomedieval determina una pluralidad de significados que difícilmente pueden ser decodificados en la materialidad de las construcciones si se analizan **solamente** las construcciones. De forma previa a la “normalización” que supuso la creación de la red parroquial, las iglesias responden a una realidad muy poliédrica y compleja que precisa de una aproximación sistémica que permita entender la iglesia en su contexto social.

3. ¿Cómo se construyen las iglesias? Arqueología de la producción

Uno de los principales retos que plantea el análisis social de la arquitectura es el de determinar los sujetos sociales del proceso constructivo. Tal y como acabamos de ver, el análisis de los textos y los epígrafes nos muestra una realidad muy compleja durante los siglos IX y X, de tal manera que los edificios monumentales no son, tal y como planteó en su día I. Hodder, un mero reflejo pasivo de la sociedad (Hodder 1988, 21), sino elementos activos y dinámicos que permiten construir y transformar la realidad.

Ahora bien, el mayor reto que plantea asumir esta línea interpretativa es identificar en términos materiales la acción de los sujetos sociales, puesto que como se ha subrayado anteriormente, los distintos registros informativos no se superponen y raramente podemos diferenciar iglesias de aristocracias del siglo IX, de las élites aldeanas del siglo X y no tenemos certidumbres incluso en torno a las construcciones realizadas por los talleres cortesanos. Resulta evidente que cualquier aproximación a este tipo de problemas desde planteamientos estilísticos o formales no es suficiente. La variabilidad de las soluciones arquitectónicas y la complejidad de la estructura social hacen inviable este camino.

Hace ya dos decenios que la Arqueología de la Arquitectura ha explorado el análisis de los procesos productivos arquitectónicos como una vía fructífera para analizar socialmente las construcciones. La integración de los análisis formales y tecnológicos ha permitido articular un marco teórico de análisis basado en el estudio de la capacidad de control de los ciclos productivos por parte de los grupos sociales hegemónicos, estableciendo o diferenciando diferentes “culturas constructivas” que operan de forma contemporánea traduciendo la estructura social interna (Brogiolo 1996). El marco teórico proporcionado por la denominada Arqueología de la Producción a la hora de decodificar los procesos de construcción a partir del análisis de las arquitecturas, identificando los **gestos técnicos** que han hecho posible su realización (cadena técnico operativa de L. Gourhan o ciclo de producción de T. Mannoni y M. Vidale), ha permitido realizar un importante salto cualitativo a la hora de comprender el significado del empleo de técnicas constructivas de calidad a la hora de estudiar en términos sociales las arquitecturas (Brogiolo 2009, Bianchi 1996)¹³.

¹³ En dos trabajos previos realizados sobre arquitecturas medievales asturianas se introdujeron estas temáticas a la hora de comprender procesos como la organización del

En esta ocasión se pretende explorar la potencialidad de esta línea de trabajo a la hora de analizar la dimensión social de estas arquitecturas. No estará de más subrayar que, cualquier análisis arquitectónico, de tipo tecnológico o formal, precisa previamente de un estudio estratigráfico de sus fábricas, haya sido o no formalizado a partir de los presupuestos metodológicos de la denominada Arqueología de la Arquitectura¹⁴. Y aunque hasta el momento solamente se han editado las lecturas estratigráficas de algunos edificios, en los análisis realizados en esta ocasión se han tenido en cuenta este tipo de condicionantes.

El marco operativo definido en esta ocasión se ha articulado en el estudio de tres indicadores principales. Con el fin de evitar confusiones, queremos señalar que en esta ocasión se han analizado solamente cuatro grupos de variables principales que han mostrado ser significativas (o se han logrado decodificar) en términos de comprensión social de los procesos constructivos, sin agotar ni mucho menos las distintas vías de análisis técnicas de estas arquitecturas. El estudio de las técnicas constructivas es una vía para “reconstruir” los ciclos productivos, y en ocasiones se ha podido observar que los estudios de aparejos son más significativos que otras variables (Caballero, Utrero 2005, 171). No obstante, tal y como nos muestra el caso de las iglesias altomedievales de Álava, el carácter explicativo de cada variable técnica depende en gran medida del grado de desarrollo de las investigaciones realizadas en cada territorio (Sánchez Zufiarre 2007)¹⁵.

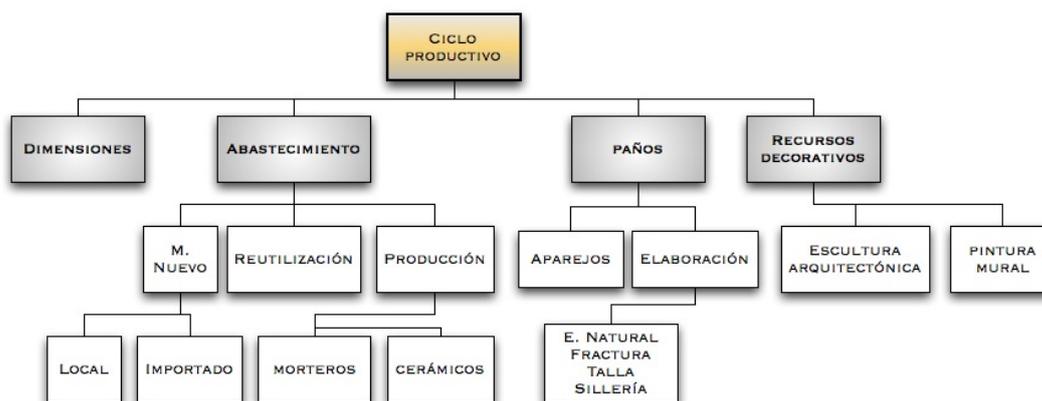
Para realizar este análisis contamos con unos dieciocho edificios conservados en alzado que se pueden atribuir en su mayor parte a los siglos VIII y X, una veintena de lugares en la que se conservan piezas o elementos arquitectónicos, y al menos otros cuatro yacimientos en los que se han hallado arquitecturas monumentales. La mayor parte de los edificios en los que se han identificado los promotores se pueden asociar a la monarquía y su entorno, con las salvedades ya señaladas. En Arbazal, “templo aldeano, al servicio de una comunidad campesina altomedieval” (García de Castro 2008, 84) podemos pensar en la propia comunidad campesina o en élites aldeanas como promotores de estas construcciones. Pero en la mayor parte de los casos no hay elementos que permitan establecer el contexto social y funcional en el que se construyeron estos edificios. Con todo, resulta posible diferenciar, en función de las técnicas constructivas empleadas, diferentes grupos o “culturas constructivas”.

Teniendo en cuenta estas premisas, tomaremos en consideración cuatro conjuntos de variables: las dimensiones de las fábricas, los sistemas de abastecimiento de materiales, los paramentos y el aparato decorativo.

artesano en el “período prerrománico” o la conformación de la red parroquial en el “período feudal” (Fernández Mier, Quirós 1999; Fernández Mier 2003).

¹⁴ Aunque creemos que la metodología estratigráfica consensuada en el ámbito de la Arqueología de la Arquitectura es el procedimiento más adecuado y las recientes lecturas realizadas por L. Caballero suponen un salto cualitativo fundamental (Caballero *et alii* 2008, 2010); inquietudes por comprender las distintas fases arquitectónicas se pueden hallar en otros investigadores que se han dedicado previamente al análisis del “arte prerrománico”.

¹⁵ En esta ocasión se ha intentado realizado un análisis tipológico de variables técnicas similares a las aplicadas por L. Sánchez en Álava y en otras iglesias altomedievales peninsulares (Sánchez 2007, 2009), pero los resultados aplicados a la arquitectura asturiana no son concluyentes en términos sociales.



1. Las dimensiones de las fábricas

Un primer criterio que hemos tomado en consideración ha sido el de valorar las inversiones realizadas en la construcción de estos edificios, el cálculo del volumen construido expresado en metros cúbicos. A partir de las planimetrías de algunos edificios elegidos como muestra se puede observar que las diferencias son muy significativas entre las distintas construcciones. En los cuatro casos tomados en consideración (Arbazal, Nora, Valdedios y Santullano) se observa una diferencia relevante entre la iglesia campesina de Arbazal respecto a otros monumentos como Nora o Valdediós. Igualmente se distancia de forma significativa Santullano del resto, ya que es con diferencia, el edificio más grande de los conservados en la actualidad atribuible al período altomedieval.

	m ³	Jornadas
Arbazal	32,6	16
Nora	543,4	272
Valdedios	508,0	254
Santullano	752,8	376

Resulta mucho más difícil e inexacto realizar, en función de estos volúmenes, una estimación temporal de la realización de estas fábricas. Algunos autores han valorado, en función de análisis etnoarqueológicos y del conocimiento de las prácticas de artesanos tradicionales, los tiempos necesarios para construir paramentos en técnicas complejas¹⁶, tallar sillares, o construir paños con materiales regulares. Tal y como analizaremos a continuación, estas cuatro iglesias son muy diferentes entre sí en lo que se refiere a los sistemas de abastecimiento, las tecnologías y los procesos constructivos empleados, por lo que difícilmente pueden ser comparables.

En cualquier caso, y por tener alguna estimación, J.-C. Bessac estudiando el recinto de Nîmes ha estimado que, empleando materiales locales que se extraen de forma regular siguiendo la estratificación natural (*petit appareil*) es posible llegar a producir unos 2 m³ diarios siguiendo las reglas del arte y teniendo a disposición el material (Bessac 1988, 32-33)¹⁷.

¹⁶ Utilizamos este concepto tal y como lo ha definido Mannoni 1997.

¹⁷ El autor calcula igualmente los tiempos empleados en los procesos de extracción y las diferencias que supone el empleo del *moyen appareil* y el *gran appareil*.

A partir de estos cálculos se puede establecer una estimación -por defecto para el caso de Santullano, Valdediós y Nora donde por ejemplo se emplean sillares en esquinas, contrafuertes y otros sectores del edificio- que puede ser significativa solamente para el proceso de colocación de las piezas en obra.

El cálculo de jornadas de trabajo permite evidenciar aún más las diferencias existentes entre una iglesia de una comunidad campesina y las iglesias promovidas por la monarquía (Santullano y Valdediós), mientras que no se puede establecer la responsabilidad en el caso de Nora.

2. El abastecimiento de los materiales

Este es quizás uno de los indicadores que puede tener un mayor valor explicativo a la hora de caracterizar las construcciones altomedievales asturianas. Los estudios realizados en el marco de los procesos de rehabilitación monumental han contemplado la identificación de los materiales constructivos utilizados en la arquitectura histórica asturiana, aunque quizás estos trabajos aún no han sido empleados para el estudio de los procesos productivos en la Alta Edad Media. Y aunque muchos estudios petrográficos aún no han sido publicados, se dispone de trabajos sobre algunos edificios (Foncalada, Naranco, Lillo, Lena, Santullano, Nora) o sobre el empleo de algunos materiales concretos (caliza de Piedramuelle).

A partir de estos trabajos se puede proponer una serie de observaciones sobre las formas de abastecimiento de los materiales constructivos empleados en estas construcciones.

1. Para la realización de estos edificios se ha recurrido sustancialmente a material nuevo extraído de canteras. El estudio petrológico nos permite definir los afloramientos de los que proceden los materiales, pero no contamos con evidencias arqueológicas ni documentales de los lugares precisos de extracción. Como veremos, esta ambigüedad plantea algunas incertidumbres sobre las formas de abastecimiento de materiales constructivos.

2. Analizando la naturaleza de los materiales empleados así como los frentes de algunos afloramientos, se han preferido materiales bien estratificados de forma natural, como en el caso de la caliza de Piedramuelle (Esbert, Marcos 1983) o materiales masivos que se pueden fracturar y regularizar (Cagnana 2000, 17 ss). Desconocemos, en cambio, las formas de extracción de materiales empleados en la cuenca de Oviedo como son las calizas jurásicas o la piedra de Aspra.

3. Tendencialmente la arquitectura monumental altomedieval asturiana, como la mayor parte de las construcciones preindustriales, emplean los materiales más próximos debido a que el transporte terrestre constituye el capítulo que más incide en el coste de la construcción de cualquier edificio (Mannoni 1994, 130; Cagnana 2000, 54-57). No obstante, era común recurrir a materiales más lejanos en el caso de que fuese preciso realizar piezas que requiriesen un alto grado de trabajo (p.e. escultura decorativa, dinteles y pies derechos de aperturas, etc.), lo que precisaba de un sistema de extracción y de transporte articulado y en ocasiones complejo. En el caso de los edificios asturianos, donde la posibilidad de recurrir al transporte fluvial era prácticamente imposible, hace que este factor influya ulteriormente en el proceso constructivo.

4. En este aspecto encontramos importantes diferencias entre las diversas construcciones.

Las iglesias de las comunidades campesinas, como Arbazal, recurren solamente a los materiales locales situados en proximidad de las propias construcciones.

En cambio, en torno a núcleos productivos articulados como es el caso de Oviedo desde la fase final del siglo VIII, contamos con indicadores suficientes como para pensar que se ha creado un sistema organizado y especializado de materiales líticos. Los principales edificios realizados en Oviedo y su entorno más inmediato (Santullano, Naranco, Lillo, San Tirso, Cámara Santa, Torre vieja de San Miguel) han sido construidos con cuatro materiales principales:

a. la caliza cretácica conocida como caliza de Piedramuelle es probablemente el material más empleado en los edificios ovetenses en su variedad de grano fino (Alonso et alii 1998). Su disponibilidad en estratos naturales horizontales ha permitido la extracción de piezas regulares que caracterizan el “sillarejo” (*bozze*) de los paramentos de la mayor parte de las iglesias ovetenses de este período. Se conocen canteras de época histórica en el sector de Piedramuelle, al SO de Oviedo (Esbert, Marcos 1983).

b. la caliza dolomítica de grano fino conocida como “piedra de Laspra” (Esbert, Ordaz 1985), de la que se conocen canteras en época histórica en el sector SO de Oviedo, en la zona del Cristo de las Cadenas (Oviedo). Utilizada de forma complementaria con la anterior en la realización de los edificios del Naranco o de Santullano, por su alto grado de “laborabilidad” ha sido también empleada en piezas ornamentales.

c. Es mucho más contenido en términos cuantitativos el uso de otros materiales destinados a funciones más especializadas. Concretamente destaca el empleo de una caliza jurásica procedente de la denominada formación de Lastres, empleada en varios edificios para la realización de la escultura decorativa o de elementos estructurales como columnas, arcos o las aperturas (Santullano, Naranco, Lillo). No se conoce la ubicación de las canteras de estos materiales, pero aflora en varios sectores de la costa asturiana, y su empleo es común en edificios de Gijón y Villaviciosa (Mateos et alii 2004). Es significativo que edificios realizados íntegramente en sillares, como es la Foncalada, se hayan realizado exclusivamente con estos materiales importados sobre el sustrato masivo local poco adecuado para la labra.

d. Por último hay que señalar el empleo sistemático de la toba en la realización de las bóvedas de estos edificios. Aunque por sus características formativas no es fácil determinar la procedencia concreta de estos materiales, los constructores conocían con precisión las características de estas piedras y la forma de obtenerlas.

A través de esta breve presentación podemos concluir que desde los últimos años del siglo VIII se había creado entorno a Oviedo un sistema de extracción y circulación de materiales constructivos dotado de cierto nivel de complejidad para dar respuesta a una demanda sostenida y especializada de arquitecturas monumentales. Tanto la caliza de Piedramuelle como la “piedra de Laspra” se pueden extraer en proximidad de Oviedo, aunque la distancia respecto a las canteras de Piedramuelle ronda los 5 km en línea recta¹⁸. Resulta en cambio más llamativo la importación de los materiales jurásicos de

¹⁸ Respecto al centro de Oviedo 5km; respecto a los edificios del Naranco 4,5-4,6 km; respecto a Santullano 5,8 km.

la costa. Es cierto que en términos cuantitativos su volumen es siempre relativamente contenido, y Foncalada es el único edificio realizado casi integralmente con este material. No obstante, el empleo de este tipo de material, especialmente en casos como Santa María del Naranco, implica un alto grado de organización y la existencia de “culturas constructivas” de largo recorrido que persisten en el área ovetense al menos durante un siglo largo. Estas “culturas constructivas”, algunas de corto recorrido como el taller que opera en Santa María del Naranco, cuentan con un importante conocimiento del medio y su potencialidad, y están radicadas localmente. No deja de ser significativo que los dos nombres de constructores que conocemos a través de la epigrafía sean los de Melito (IMA 198) en Serrapio, y Fruela de San Miguel de Lillo (IMA 79). Especialmente el segundo es un nombre claramente local, indicio de la existencia de talleres locales.

5. En los casos en los que contamos con otros estudios sistemáticos publicados, como son los de Tuñón (Adan *et alii* 1991) o de Lena (Arias *et alii* 2005, 77-82), se recurre a materiales locales, sin el empleo de importaciones. No obstante, en ambas iglesias se ha podido constatar como las celosías de Tuñón (Adan *et alii* 1991, 383) y una de las ventanas de Lena (Arias *et alii* 2005, 82) han sido realizadas con materiales líticos procedentes de la cuenca ovetense. Esta procedencia, que podría sugerirse para otras ventanas y elementos arquitectónicos presentes en otros edificios asturianos de la cuenca central asturiana o del ámbito de Villaviciosa, constituyen un importante indicador de la existencia de talleres centralizados que pivotan en torno a la sede regia y que abastecen tanto edificios promovidos por la monarquía, como es el caso de Tuñón, como otras arquitecturas probablemente atribuibles a otros grupos sociales, como se analizará más adelante.

6. Otro fenómeno que ha merecido la atención de los estudiosos es el recurso a materiales de expolio, especialmente tambores de columna o capiteles se encuentran en varios edificios como son los casos de San Tirso, Santullano en Oviedo, Santianes, Lena, Tuñón o Valdediós o los capiteles hallados en Avilés (García de Castro 2007, 111-114)¹⁹. Su uso nunca ha sido cuantitativamente significativo, aunque sí en términos cualitativos y significativos. No obstante, tal y como se ha señalado recientemente, los talleres astures han priorizado las esculturas originales sobre los expolios (García de Castro 2007, 114).

Varios autores han atribuido el uso de estos materiales reutilizados al saqueo de edificios de época clásica, y quizás visigoda (en San Tirso), tanto de la cuenca del Duero como de Galicia o el Norte de Portugal (García de Castro 2008, 13-13).

En cualquier caso hay que señalar que la mayor parte de los expolios aparecen exclusivamente en aquellas construcciones en las que tenemos la certeza de la promoción real.

7. Para concluir este apartado deberemos hacer mención igualmente a la producción de materiales constructivos. En un trabajo previo analizamos el empleo de los materiales cerámicos, y concretamente los ladrillos, en la arquitectura altomedieval asturiana (Fernández Mier, Quirós 1999, 378-380). Pudimos verificar entonces que, salvo casos muy concretos, los módulos de los ladrillos empleados en estas construcciones eran romanos aunque se habrían realizado en la Alta Edad Media. De hecho, contamos con evidencias

¹⁹ <http://www.elcomerciodigital.com/aviles/20080429/aviles/capiteles-hallados-casona-alas-20080429.html>

suficientes como para pensar que la producción de ladrillos nunca cesó en Hispania en la Alta Edad Media (Quirós Castillo 2005).

Entonces sugeríamos que se habrían realizado hornos en cada edificio para satisfacer la (escasa) demanda de ladrillos empleados en las roscas de los arcos, y de tejas empleadas para la techumbre²⁰. A la luz de los procesos productivos observados en el tratamiento de la piedra, con talleres centralizados en torno a la ciudad de Oviedo, quizás se podría sugerir que hubiese hornos igualmente centralizados que producirían a demanda para las distintas arquitecturas en construcción.

Por último hay que señalar que prácticamente no se han realizado hasta el momento estudios sobre morteros (p.e. Rojo et alii 2004), o que los que se han realizado aún no se han publicado y analizado desde la perspectiva de la arqueología de la producción. Este será, indudablemente, uno de los retos que se deberán abordar en un próximo futuro.

Para concluir este apartado podemos señalar que si bien los sistemas de abastecimiento de materiales no constituyen un indicador mecánico y unívoco para el análisis social de la arquitectura, introducen variables de gran interés. Resulta indudable la existencia de diferencias muy significativas entre las arquitecturas realizadas en el marco de las comunidades campesinas respecto a las producciones promovidas por la monarquía y otros grupos sociales. La comparación entre las iglesias de Arbazal y de Valdediós, distantes entre sí menos de un kilómetro en línea recta es realmente enorme. En el entorno de Oviedo, donde existe desde finales del siglo VIII un complejo sistema productivo capaz de abastecer de materiales especializados e importados a distintos tipos de talleres, resulta indudable que será más difícil deslindar técnicamente las arquitecturas promovidas por la monarquía o por las aristocracias. Es en cambio en los valles interiores y en los espacios más lejanos donde resulta mucho más impactante la “anormalidad” de arquitecturas como Valdediós o incluso Tuñón frente a las numerosas iglesias rurales que, como Arbazal, poblaban los valles de Villaviciosa en la Alta Edad Media.

3. Las técnicas constructivas

Como ya hemos mencionado los trabajos en arqueología de la arquitectura de los últimos años consideran que el mero análisis estético de los paramentos presenta limitaciones para comprender la organización del artesanado en el pasado, e incluso para fechar los distintos edificios, lo que ha dado lugar a una nueva orientación en el estudio de los aparejos priorizando la comprensión tecnológica de los procesos productivos.

Más allá de la regularidad de una obra en sillería, considerada estéticamente superior que una obra irregular de mampostería, el análisis de las “reglas del arte” han permitido diferenciar la existencia de varias formas de construir. Pedro Zengoitia en su célebre obra sobre el Arte de Albañilería (1827) recoge el siguiente paso:

Las construcciones de piedra son de dos modos en cuanto a su forma; una tosca e irregular conforme sale de la cantera, y otra labrada y regular: la

²⁰ A la luz de los recientes trabajos realizados en Santa María del Naranco se puede pensar que se utilizó una cubierta de tégulas e imbrices, similar a la utilizada en época romana (Carrocera et alii 2009, 333).

irregular se llama mampostería, y pertenece al albañil; y la regular cantería, ramo y arte diverso, que necesita tratado diferente por el estudio que pide el modo de cortarla, labrarla y ponerla en obra (Zengotita Vengoa 1827, 11)

Esta diferencia sustancial ha dado pie al reconocimiento de dos formas de organizar los procesos constructivos que los arqueólogos de la arquitectura han definido con los términos de “obra de cantería” y “obra de albañilería”. T. Mannoni, uno de los autores que más ha trabajado en esta línea ha propuesto de forma contundente que “la importancia de esta distinción entre albañilería y cantería reside en la responsabilidad en las fábricas: cuando el paramento era construido con sillares tallados por el cantero, éste no era un ayudante en la obra o un proveedor de productos semielaborados, sino el propio constructor del edificio” (Mannoni 1997, 15). El estudio de las técnicas de construcción debe por lo tanto plantearse, como objetivo primario, reconocer los procesos constructivos empleados en la ejecución de las fábricas: técnicas de albañil, técnicas de cantero y técnicas de albañil que imitan a los canteros. En segundo lugar, y en función de los contextos sociales, el estudio de las técnicas constructivas tiene como objeto comprender en términos sociales y económicos las condiciones en las que se han realizado las fábricas, puesto que el tipo de paramento empleado en la realización de las arquitecturas refleja estructuras socioeconómicas complejas, directamente relacionadas con las formas de estructuración y organización del artesanado²¹.

A la hora de analizar el ciclo de producción de la piedra, una vez considerado el abastecimiento de los materiales, deberemos tener en cuenta qué procesos de transformación de la piedra se han empleado, y cómo se aparejan en la obra los distintos materiales. Ambas fases están intrínsecamente relacionadas, y suele ser frecuente en la Alta Edad Media que se ejecute en el mismo lugar por parte de los mismos artesanos.

En un trabajo previo hemos subrayado como en la Alta Edad Media se produce una simplificación de las culturas constructivas y una reducción de los ciclos de producción más complejos. Más concretamente, en el caso de la arquitectura asturiana carecemos de construcciones realizadas integralmente en sillería y con técnicas de cantería (Fernández Mier, Quirós 1999)²².

Generalizando, podríamos decir que el grupo de iglesias integradas dentro del denominado “prerrománico asturiano” han sido realizadas con aparejos tendencialmente regulares de “mampuestos” o “sillarejos”, con refuerzos estructurales de sillares alargados en las esquinas, los contrafuertes y otros puntos concretos de la edificación.

En el caso de los edificios ovetenses ya hemos dicho que la caliza de Piedramuelle, el material predominante en los siglos VIII y IX, presenta

²¹ Il tipo di muratura impiegato dipende in primo luogo, per ogni singolo periodo, dall'ambiente socio-economico che lo produce in quanto esso determina dell scelte: esecuzioni in autarchia o mediante maestri più o meno specializzati, impiego di materiali raccogliatici locali o di materiali lavorati di cava, produzione di calce o uso di terra argillosa, ecc. Ma dopo di ciò il tipo di tessitura del muro dipende in parte dalle capacità esecutive dei costruttori, siano esse in adeguamento ad una tradizione, o a schemi importati, o persino originali, ed in parte dei caratteri tecnici dei materiali scelti (Mannoni 1994, 15).

²² La única referencia con la que contamos de arquitecturas realizadas en sillería es la iglesia de Santa Cruz en Cangas de Onís atribuida a Favila. L. A. de Carballo a finales del siglo XVII escribía que “toda es de sillería” (de Carballo 1695, 124). No podemos saber, no obstante, si la fábrica de sillería correspondía a la construcción del siglo VIII o a alguna transformación posterior.

líneas de fractura regulares siguiendo la estratigrafía natural que permite obtener “sillarejos” regulares en altura sin realizar una talla específica por parte del cantero. Es suficiente adaptar las piezas eliminando los sobrantes y seleccionando las alturas para formar las hiladas horizontales.

En las esquinas, contrafuertes, modillones, etc. se recurre a sillares que no son perfectamente regulares, sino que han sido tallados a partir de bloques de dimensiones similares tal y como se extraen de la cantera siguiendo la estratigrafía natural²³. En el caso de Santullano, por ejemplo, se observa una diferencia notable en el tratamiento de los sillares dispuestos a soga y tizón en las esquineras, respecto a los bloques mucho más irregulares que se emplean en los contrafuertes externos, todos ellos realizados en caliza de Piedramuelle sustancialmente.

La alteración de las superficies de la roca no permite reconocer con facilidad las marcas de tallado dejadas por los instrumentos, en las que parece reconocerse un instrumento de corte plano, quizás una azuela, y otro apuntado. De lo que no parece haber duda es que no hemos podido reconocer en ningún caso guías de escuadra.

Se pueden realizar observaciones similares en el caso de Santa María del Naranco o San Miguel de Lillo, donde son más frecuentes los esquinales realizados en piedra de Laspra y, en casos más puntuales, de caliza jurásica. Tampoco en este caso se reconocen guías de escuadra.

En síntesis, este conjunto de edificios ha sido realizado con “técnicas de albañil” en la que ha habido una cuidada selección de los materiales y un determinado grado de preparación previa de los mismos, especialmente en las esquineras, contrafuertes y los elementos estructurales principales (arcos, bóvedas, etc.).

Tal y como señalamos en su día, solamente el pórtico meridional de San Salvador de Valdediós, fechado por varios autores hacia el 883 (García de Castro 1995), y Foncalada (fechaada bajo el reinado de Alfonso III) marcan la introducción de las “técnicas de cantero” en la arquitectura monumental asturiana.

Resulta en cambio de gran interés comparar estas fábricas con las coetáneas iglesias de las comunidades aldeanas. Como ya se ha señalado a la hora de analizar los sistemas de abastecimiento, estas construcciones han sido realizadas únicamente con material estrictamente local, sin que exista un proceso de selección análogo al que hemos visto con anterioridad. En iglesias como la de Arbazal o la de Riomiera los esquinales no están diferenciados, los materiales apenas han sido elaborados tras su extracción, y se disponen formando aparejos irregulares, que Mannoni ha denominado “complejos” en función de las reglas del arte empleadas²⁴.

²³ L. Arias ha sugerido, en cambio, que los sillares se prefabricarían en cantera a partir de un sistema unitario de medidas, tallándose en bloques y a escuadra en el caso de al menos siete edificios “prerrománicos” (Arias 2008, 335-347).

²⁴ Esistono infine tecniche murarie nelle quali il muratore non si preoccupa affatto dell'aspetto formale e che possa avere la superficie esterna, ma piuttosto di una Maggiore omogeneità in senso tridimensionale (Mannoni 1997, 20).

4. Recursos decorativos

Los dos principales recursos decorativos que se han empleado en la construcción de las iglesias altomedievales asturianas han sido la escultura arquitectónica y la pintura mural. Para ambos registros contamos con dos trabajos de referencia realizados por C. García de Castro (2007) para la escultura, y por L. Arias (1999) para la pintura, lo que nos eximirá en esta ocasión de realizar un tratamiento exhaustivo.

Nos limitaremos en este caso a hacer algunas consideraciones puntuales. Por lo que se refiere a la cuestión de la pintura mural, se ha podido observar que la mayor parte de los edificios en los que se contamos con los criterios adecuados, la presencia de revocos exteriores era generalizada, dejando a la vista únicamente las esquinas (Arias 1999, 41). Es igualmente probable que las arquitecturas estuviesen revestidas internamente. De las diez iglesias en las que se conservan decoraciones en pintura mural, todas ellas salvo Bendones, Priesca y Lena se pueden atribuir a la acción directa de la monarquía.

Es mucho más explícito García de Castro a la hora de estudiar la escultura decorativa del área central de Asturias del período del reino de Asturias. En su análisis, exhaustivo y sistemático, no duda en utilizar categorías como arquitectura “cultura” y “popular” a la hora de caracterizar distintos talleres escultóricos, en particular en el análisis de los vanos decorados (García de Castro 2007, 93). De hecho, este autor, analizando las piezas monolíticas que denomina “ventanas concebidas como piezas aisladas del paramento” sugiere que puedan atribuirse a copias populares de prototipos de arquitecturas como Valdediós. De hecho, este tipo de piezas monolíticas nunca aparecen en arquitecturas regias y al menos en un caso (Santiago de Sariego) puede relacionarse con una más que probable fundación realizada por un presbítero, *Romanus* (García de Castro 2007, 93). Queda por valorar si, como parece posible, algunas de estas piezas han sido realizadas por talleres centralizados atribuidos al ámbito ovetense, o si en cambio son piezas realizadas por talleres locales. En función de todos los indicadores posibles, podemos sugerir que este tipo de vanos podría ser un indicador válido para identificar las iglesias realizadas por élites aldeanas en el seno de las aldeas asturianas. Por otro lado, las informaciones que tenemos sobre otros territorios en los que se emplean piezas similares, como el País Vasco, abogan en esta misma línea interpretativa (García Camino 2002).

Edificio	Vano
Santianes de Pravia	compuesto
San Tirso de Oviedo	compuesto
San Salvador de Valdediós	compuesto
San Andrés Bedriñana	compuesto
Santa Cristina de Lena	compuesto
San Salvador de Priesca	compuesto
Santiago de Gobiendes	compuesto
San Lorenzo de Cortina	monolítico
San Martín de Laspra	monolítico
San Cipriano de Pillarno	monolítico
San Nicolás de Bañuges	monolítico
San Román de Sariego	monolítico

San Miguel de Bárcena	monolítico
San Pedro de Ese de Calleras	monolítico
San Martín de Salas	monolítico
Santiago de Sariego	monolítico
San Tomé de Priandi	monolítico
Capilla cementerio de Nava	monolítico
San Bartolomé de Puelles	monolítico

Ventanas monolíticas altomedievales en Asturias

* * * * *

Como no podía ser de otra manera, el análisis de los procesos productivos no puede ofrecer modelos ideales de construcciones socialmente diferenciadas, porque las soluciones son muy variadas, los factores que influyen en la realización de las distintas arquitecturas son muchos y hay que combinar varios modelos explicativos. Así por ejemplo, la compleja estructura productiva que pivota en torno a Oviedo desde los últimos decenios del siglo VIII influye de forma decisiva sobre las arquitecturas realizadas en este ámbito. Construcciones probablemente vinculadas a comunidades campesinas, como podría ser el caso de Bendones²⁵, cuentan con soluciones arquitectónicas complejas que encontramos en sectores más alejados de Oviedo únicamente en arquitecturas regias (p.e. decoración mural y escultórica, empleo de materiales cerámicos, volumen construido).

No obstante hay algunos indicadores, como podrían ser los vanos monolíticos, que parecen tener un determinado significado en contextos concretos, tal y como se ha sugerido con anterioridad.

Con todo, es posible que nuevas intervenciones arqueológicas preventivas permitan identificar otras construcciones y ampliar los indicadores disponibles, o que nuevos estudios sobre otras variables (instrumentos de talla, elementos compositivos, etc.) permitan matizar y revisar las, necesariamente parciales, conclusiones aquí aportadas.

4. ¿Para qué y para quién son estas iglesias? Funcionalidad y territorio

La interpretación más generalizada sobre la función de las iglesias que conforman el “prerrománico asturiano”, en tanto en cuanto se consideraban ligadas al mecenazgo regio, es que se trata de una arquitectura aúlica, sede de ceremonias relacionadas con la institución monástica. Esta interpretación ya cuestionada por García de Castro (1995), unida a las reflexiones previas sobre la estratificación social de la sociedad de los siglos IX y X y la pluralidad de situaciones que encontramos en relación con dichas iglesias, ha de llevarnos a plantearnos no sólo quien las construye, sino qué finalidad tienen y qué papel desempeñan en el territorio.

²⁵ Esta interpretación es cuestionada explícitamente por C. García de Castro, que sugiere una interpretación monástica (García de Castro 1995, 392).

La primera acertada distinción en este sentido la estableció García de Castro, diferenciando entre obras de mecenazgo real y obras cortesanas, sede de ceremonias relacionadas con la institución monárquica. La función aúlica de buena parte de los edificios ya ha sido suficientemente analizada por diversos autores, por ello aquí huiremos de profundizar en dicho aspecto para centrar nuestro interés en tres cuestiones principalmente:

- En primer lugar en el carácter monástico de algunos edificios, ya que buena parte de las mencionadas hasta el momento son nombradas indistintamente como iglesias o como monasterios en la documentación.
- En segundo término interrogarse sobre el papel que algunas de estas construcciones, especialmente las ubicadas en áreas rurales (caso de Tuñón, Nora, Priesca, Gobiendes, Bedriñana) pueden desempeñar, no sólo como elementos de prestigio social de la monarquía o de la aristocracia sino que, como centros de poder, convirtiéndose en focos de articulación territorial de un determinado espacio geográfico²⁶.
- Finalmente es necesario acercarse a esas comunidades rurales que atisbamos a partir de los documentos escritos, tan desconocidas hasta el momento en Asturias y a la relación que tienen con las iglesias, especialmente aquellas que por su factura podemos considerar relacionadas con las comunidades rurales o pequeñas élites dentro de las mismas: Arbazal, Riomiera, Serrapio, Plecín, Arrojo, Tina.... No cabe duda que una mejor comprensión de las estructuras de poblamiento nos permitiría profundizar en la estructura económica que permite la capacidad de financiación de estas construcciones, tanto por parte de la monarquía como de la aristocracia o las élites campesinas.

Por lo que respecta al primer punto, el carácter monástico de estas construcciones, García de Castro considera que teniendo en cuenta las reiteradas referencias documentales a *monasteria* en los documentos escritos se puede considerar que las plantas del prerrománico se corresponderían con edificios de carácter monástico, que presentarían la misma disposición que las iglesias del siglo X situadas al Sur de la Cordillera, lo que explicaría el equipamiento decorativo que estaría muy alejado del de construcciones ligadas a las comunidades rurales (García de Castro 1995: 537). Sin embargo esta interpretación contrasta con la problemática que las fuentes escritas de los siglos IX y X reflejan sobre el significado que debemos atribuir a estos *monasteria*. Desde el trabajo de I. Loring (1987) sobre las iglesias propias en Cantabria, se ha venido haciendo hincapié en la indistinción por parte de los documentos del uso del término monasterio e iglesia para nombrar una misma realidad, utilizándose ambos términos para el mismo edificio indistintamente²⁷.

La realidad de estas iglesias para los siglos IX y X parece incidir más en la idea ya anteriormente mencionada de las iglesias propias, presentes en todo el

²⁶ En este sentido el estudio realizado por Fernández Conde y Pedregal Montes sobre Santo Adriano de Tuñón resulta ejemplar y altamente sugerente.

²⁷ En el año 803 se menciona el monasterio o iglesia de Santa Maria de Libardón (*post parte monasterii uel ecclesie Sancte Marie*)(ACO 1)

Norte Peninsular (Fernández Conde 2008, 222-276) que nacen en algunos casos en el seno de familias con amplias propiedades con la intención de preservar la unidad del patrimonio, y en otros ligadas a presbíteros con cierta capacidad económica, a la vez que se convierten en centro de recepción de donaciones y en las que estaría ausente un ordenamiento disciplinar nítido relacionado con reglas monásticas tradicionales que se irán adoptando paulatinamente a lo largo del siglo X (Fernández Conde 2005)²⁸.

La reiterada referencia a *monasteria* en los diplomas altomedievales (las crónicas en ningún momento se refieren a los edificios de prerrománico con *monasteria*, siempre utilizan el termino basilica o *ecclesia*) puede ser sugerente para identificar los edificios más nobles del prerrománico con monasterios y considerar que sus plantas definirían el modelo, mientras que las iglesias realizadas con técnicas constructivas menos monumentales estarían relacionadas con oratorios relacionadas con las comunidades aldeana. Pero como ya hemos tratado anteriormente, los sujetos que están detrás de la erección de estas iglesias presentan una amplia heterogeneidad y el empleo de distintas técnicas constructivas y la diversidad que presentan las iglesias podría responder a esta complejidad social y no a la dicotomía entre construcciones de comunidades rurales y construcciones monásticas.

Al margen de la consideración que podemos dar a estas entidades que Fernández Conde ha denominado fundaciones prebenedictinas, otro elemento relevante a la hora de su análisis es que no se trata de edificios aislados, sino que tienen un importante dominio territorial aparejado que varía en función del promotor del mismo. En este sentido el caso mejor analizado han sido el de Santo Adriano de Tuñón, en cuya dotación Alfonso III le entrega un amplio territorio bien definido que se corresponde, a grandes rasgos, con el actual municipio de Santo Adriano, unos 23 Km² de superficie en el bajo valle del Trubia, en el que se incluyen toda una serie de *villae*, de las que desconocemos la morfología que presentarían en el siglo IX (Fernández Conde, Pedregal Montes, 1998).

Amplia extensión tendría también el dominio perteneciente a San Salvador de Priesca a partir de la información proporcionada por un documento pelagiano del año 921 (la confirmación de donaciones y privilegios de Ordoño II a la Iglesia de Oviedo, que ha de ser utilizado con todas las reservas) en el que se menciona San Salvador de Priesca indistintamente como iglesia y como monasterio, delimitando también un territorio con precisión e incluyendo en el mismo toda una serie de *villae*. La información aportada por el estudio de este territorio induce a los autores a considerar, a partir de la existencia de algunas inscripciones perdidas, que su origen estaría relacionado con un presbítero como otras tantas iglesias que ya hemos mencionado (García Álvarez et alii, 296).

Otro ejemplo significativo puede ser el monasterio de Bárzana (Tineo), fundado por la familia de los Velaz en el siglo X y dotado de un amplio territorio que incluye 7 *villae* completas, 4 partes de *villae* y 12 brañas. Un carácter más modesto en cuanto a propiedades lo presentan otras iglesias, como la fundada a inicios del siglo X por Eulalio, probablemente un

²⁸ De los 49 títulos monásticos del siglo X, solo 5 llegaron a tener comunidad de monjes. Santa Eugenia de Morena en Lena, San Miguel de Bárcena, Tineo, Santa María de Cartavia, San Salvador de Tol y San Juan y San Pelayo en Oviedo). El resto son monasterios dúplices o familiares (Fernández Conde 1977, 171-173).

presbítero, en Yerbu, que posteriormente pasará a formar parte de las propiedades de Bárzana y a la que estaría ligada una villa (Fernández Conde 2006).

Los ejemplos mencionados presentan una característica común a pesar de la diversidad de los propietarios y la extensión del dominio: éste presenta una compactación territorial, muy bien definida en algunos casos, que posteriormente se irá ampliando con la incorporación de nuevas propiedades a partir de distintas donaciones que favorecen la formación de los dominios señoriales.

La pregunta que debemos hacernos es el papel que desempeñan estas grandes propiedades desde el punto de vista de la articulación territorial, teniendo además presente que necesariamente ha de ser distinta en función de su promotor y su dimensión. Ya hemos reiterado que en muchos casos la primera función es proteger el patrimonio familiar de la disgregación y por otro convertirlo en un centro de receptor de rentas, pero también hemos de tomar en consideración el papel desempeñado desde el punto de vista de la articulación territorial y política del espacio a diversas escalas.

Una fundación como la de Tuñón por parte de Alfonso III probablemente hemos de comprenderla dentro del proceso de consolidación de las estructuras territoriales dentro del reino y no al margen de los problemas políticos que sufre este rey al final de su reinado que parecen responder a la existencia de una aristocracia con una fuerte implantación. Con Alfonso III se lleva a cabo ese nuevo ideario neogotista tan bien reflejado en las crónicas, que supone el afianzamiento de la monarquía y la reordenación de amplios territorios, tanto los situados al sur de la Cordillera tras el proceso de conquistas, como los viejos territorios, consolidando centros de poder en el entorno de la capital que sirvan de apoyo a esta nueva idea política y de ordenación territorial, dominios señoriales en este caso en manos de una iglesia que se convierte en uno de los principales elementos de afianzamiento de la monarquía. Como señala Calleja (2000, 45) es probable que no podamos interpretar las construcciones eclesiásticas de patrocinio regio con un intento sistemático de ordenación territorial de carácter eclesiástico, pero eso no implica que la creación de estos centros de percepción de rentas no desempeñasen un papel de articulación territorial en determinadas áreas de cara al afianzamiento del control sobre el territorio

Y si bien en el caso de Tuñón se trata de una fundación ligada a la monarquía, en otros casos podemos estar ante construcciones relacionadas con un poder aristocrático de carácter local, como se ha propuesto para el caso de Lena (García de Castro 1995, 387) o de Pravia (Suárez Suárez, 2001), que se afianza sobre un territorio estableciendo sistemas de control de la población y la producción y que controlaría un amplio territorio lo que le permitiría desempeñar un papel relevante dentro del entramado político del momento y de las luchas de poder que nos evidencian las fuentes en determinados períodos del devenir de la monarquía.

Ahondando en los diversos niveles de articulación del territorio es necesario analizar la relación existente entre estas iglesias y la red de aldeas, que en el caso de Asturias, prácticamente sólo conocemos a partir de la documentación escrita. Esta documentación de los siglos IX y X trasmite la idea de un territorio con una densa red de asentamientos que en su mayor parte es la que perdura hasta el día de hoy.

Los datos arqueológicos sobre las estructuras de hábitat del período anterior son aún muy endeble y las interpretaciones han girado en torno a la heterogeneidad de las formas de explotación previas al siglo VIII sobre las que ya hemos tratado en otras publicaciones (Fernández Mier 2009), atendiendo a las reocupaciones de los asentamiento de altura, las ocupaciones en cuevas y a las escasas informaciones que nos hablan de otro tipo de hábitat a partir de las necrópolis como puede ser el caso de Veranes (Fernández Ochoa, Gil Sendino, Orejas, 2004), Pravia (Fernández Conde, Alonso, Argüello 1992; Serrapio (Requejo, 1995;), Riomiera (Requejo, Arca, Árias, Cabo, 2007), Abamia (Ríos, 2009) y Bedriñana (García Fernández 2009).

En todos estos casos se trata de necrópolis anteriores a la construcción de los edificios prerrománicos que nos indican no sólo la existencia de una comunidad, sino también la reutilización de un espacio de enterramientos con carácter cultural. También resulta relevante el hecho de que estas iglesias que tienen un carácter menos monumental (excepto Santianes de Pravia) se asienten sobre necrópolis anteriores, mientras que las intervenciones arqueológicas en otros edificios de carácter más monumental como Lena (García de Castro 1995, 376), Tuñón (Adán, Cabo, 1992), Priesca (Adán Álvarez, 1999), Nora (Faedo, Adán, 1995) o Valdediós (Requejo et alii, 1992; Fernández Conde, et alii 1992) sólo han aportado, en algunos casos, información sobre necrópolis contemporáneas a estos edificios, aunque también es cierto que la existencia de trabajos de acondicionamiento previo del terreno para su construcción pudo haber destruido cualquier tipo de estructura previa. Por otro lado hemos de insistir en el hecho de que las intervenciones arqueológicas tienen un carácter muy puntual, y en ningún caso contamos con excavaciones en extensión que nos aporten un cualitativo y cuantitativo cúmulo de información para poder llegar a algún tipo de interpretación.

Es cierto que contamos con algunos indicios como para pensar que el siglo VIII ha sido un momento central en la consolidación de una estructura de aldeas rurales en Asturias, al igual que se observa en otros sectores del norte peninsular.

Uno de estos ejemplos es el de la necrópolis del Chao Samartín (Grandas), que reocupa un antiguo asentamiento castreño y cuya cronología se establece entre los siglos VIII-IX (Villa Valdés et alii 2008).

También en el caso de Veranes tuvo lugar hacia el siglo VIII una densificación de la ocupación doméstica y funeraria en el solar de la vieja villa romana, que quizás podría ponerse en relación con la consolidación de la aldea de Riera que aparece en las fuentes escritas hacia el año 1000 (Fernández Ochoa, Gil Sendino 2009).

Finalmente, es posible que los restos localizados en Corao en una intervención de urgencia en la que se localizan estructuras con una edificación muy sencilla asociada a huellas arqueológicas de un horizonte agrario se pueda identificar con los restos de construcciones pertenecientes a una comunidad aldeana fechables en este mismo período (Requejo, Gutiérrez, 2009).

Pero en realidad, la arqueología aún está lejos de poder aportar información cualitativa que nos permita comprender la morfología de las estructuras de hábitat en los siglos anteriores al IX y resulta evidente a tenor de la información existente para otras zonas de Europa y España (Quirós Castillo 2009) que es necesario avanzar en esta línea de investigación que permita ilustrar los complejos procesos que durante este período tienen en relación

con la formación de las aldeas más allá de los trabajos que se han hecho hasta el momento que delinear posibles relaciones de la red aldeana con antiguas formas de ocupación del territorio. Si bien estos trabajos fueron un importante punto de partida, hoy en día resultan a todas luces insuficientes para poder abordar en toda su complejidad a existencia de estructuras de hábitat de carácter estable con una ordenación del espacio productivo, el papel desempeñado por las comunidades rurales y las élites en este proceso, los lazos que se establecen entre estos grupos sociales, así como las conexiones que estas élites locales tienen con las estructuras políticas, bien sea el estado visigodo o el reino de Asturias.

Frente a esta parquedad de los datos arqueológicos sobre las comunidades aldeana, las fuentes documentales de los siglos IX y X sí permiten, en algunos casos, una aproximación a la morfología que presentan las formas de poblamiento. Estos documentos de los siglos IX y X en todo el Norte Peninsular insisten en la continuas referencias al término “villa” para designar realidades que parecen muy distintas y que generalmente se han polarizado entre la interpretación de la “villa” como gran propiedad ligada a un gran propietario²⁹ y la “villa” entendida como aldea³⁰, aunque desde el punto de vista de la explotación probablemente nos encontremos ante la misma realidad, la aldea, pero en distintos niveles de concentración de la propiedad. Como vimos con anterioridad, buen número de las iglesias altomedievales se fundan en relación con estas grandes propiedades relacionadas con los monarcas y su familia más cercana así como con otras familias pertenecientes a la aristocracia, por ello en los que nos interesa profundizar ahora es en el

²⁹ Las referencia a “villae” en manos de grandes propietarios que son bien delimitas geográficamente abundan en la documentación especialmente la procedente de la Catedral de Oviedo: en el 921 Ordoño II da a la iglesia de Oviedo la villa de Naon en Siero, determinada por sus términos antiguos con las iglesia de San Cipriano y San Vicente y estableciendo bien los límites de la misma. En el mismo documento se dona la “villa” de Grandas, en este caso sin iglesia, pero también con unos límites preciso del territorio (ACO 21). En el año 975 Cromacio Melliniz, su hermana y su mujer dan a la iglesia de Oviedo la villa Berulfe en Allande, que había sido del conde Don Berulfo y en la que ellos habían fundado un monasterio (ACO 29). Parece tratarse en todos los casos de grandes propiedades en manos de una misma familia, pero este hecho no significa que debamos interpretarlas en el sentido de unidad de explotación asimilada al régimen señorial clásico, ya que las investigaciones de los últimos tiempos han ido alejándose de esta interpretación para acercarse cada vez más a la concepción del término “villa” como aldea. El hecho de que dichas “villas” aparezcan en manos de un solo propietario puede deberse a un proceso paulatino de concentración de la propiedad en manos de un solo propietario que consigue poner bajo su poder distintas comunidades aldeanas (Torrente, 1995-96, 77)

³⁰ Algunos documentos nos permiten observar a lo largo del siglo la existencia de grupos o élites dentro de las aldeas que no son fáciles de caracterizar, un ejemplo es la aldea de Ujo, que podemos conocer a través de la documentación leonesa: Taurelo y su mujer Principia están comprando pumares in Prato (CL 324), una tierra (CL 473) así como un yermo, pumares en Campello (CL 474) pagando solamente productos agrícolas, por lo que podrían ser productores. Es posible que fuese una situación similar a la de los descendientes de Bonmenti, entre cuyos hijos aparecen Dom Pater y Domna Tia (CL 473 y 474) en 980. Este título podría ser un indicador de un status social más elevado. Por otro lado, se relacionan con los anteriores Taurelo y Principia. Otra familia emergente parece ser la de Munio Nuñez y Paterna que compran propiedades en Tallecias junto al ría Aller y se relacionan con un Braulio que también parece tener importantes propiedades (CL 138, 204, 213, 378). Se trata de miembros de la comunidad que destacan por una cierta capacidad económica que nos ilumina sobre las diferencias existentes dentro de una aldea, pero que en ningún caso aparecen vinculados a las iglesias y por lo tanto no llegan a tener el mismo status económico que los presbíteros que aparecen fundándolas.

concepto de “villa” como aldea y en la relación que éstas tienen con las iglesias.

Quizá el mejor ejemplo que nos ofrece la documentación para comprender la morfología que presenta una aldea en el siglo X nos lo ofrece la “villa” de Aspra, cercana a Oviedo, que ya fue objeto de investigación hace años (Torrente Fernández 1985-86). Los documentos relativos a la misma datados en el siglo X (SV 4, 16,19,20,21) nos transmiten la idea de una aldea en la que tienen propiedades un buen número de propietarios, con una ordenación interna que habla de caminos, de una iglesia, de un horno, de un molino, de la puerta de un propietario llamado Lalino al que se le aplica el epíteto de “don” que además tiene un casar, y que además tiene tierras, pomares, éxitos, montes, fuentes, árboles fructuosos e infructuosos... todos los elementos que nos permiten en la idea de una aldea que presenta un poblamiento concentrado, incluso es posible que con algún tipo de cierre que permite individualizar el espacio de hábitat del de cultivo. Esta misma fisonomía parecen presentar otras “villas” mencionadas en la documentación del siglo X como Pando y Nembro³¹ (Torrente Fernández 1985-86, 81).

Pero si volvemos al documento del 887 que también se ocupa del territorio de Aspra, la imagen que nos transmite es algo distinta: Serenianus vende una heredad que le viene de sus abuelos, que radica en las “villas” en que ellos habitaban, situadas en el monte Aspra, en los “villares” de Truébano y Andorga (SV 2). El documento del siglo IX, aunque muy lacónico parece estar indicando bien la existencia de un poblamiento disperso estructurado en distintos núcleos, los villares, que posteriormente conformarán una única villa denominada Aspra o bien una aldea ya conformada y estructurada en varios villares dotados de una cierta identidad.

En cualquier caso, hay suficientes indicios como para pensar que los paisajes aldeanos altomedievales han sido muy transformados en el curso de la plena y la baja edad media. Muchos topónimos que aparecen en los documentos de los siglos IX y X pertenecen a despoblados, y resulta interesante señalar que son frecuentes las iglesias altomedievales situadas en una situación marginal (Riomiera, Serrapio).

¿Cuál es el significado que adquieren entonces las iglesias en este contexto? Evidentemente son muy escasos los datos para poder avanzar, pero sí que nos permiten formular algunas hipótesis de trabajo. La realidad del poblamiento de los siglos tardoantiguos es la de diversas formas de poblamiento entre las que existirían aldeas, realidad que entrará en un importante proceso de transformación a partir del siglo VIII que supondrá la generalización de esta forma de ocupación del espacio, la aldea, que podemos relacionar con el afianzamiento sobre el territorio de un poderes de carácter local que adquieren mayor protagonismo en el momento en que desaparece la estructura política del reino visigodo y que son capaces de ejercer un poder más efectivo sobre las comunidades campesinas y sobre sus sistemas de producción. Y uno de los factores que permiten observar la acción de estas élites sobre las comunidades es a través de la fundación de las iglesias propias, que se convertirán en centros de recepción de rentas y en uno de los instrumentos que permita la reorientación de los sistemas de explotación lo

³¹ Para estas “villas” resulta muy ilustrativa la referencia a un cierre que parece delimitar el lugar de habitación: “per suos terminos, per ubi ipsa uilla est conclusa; est clusum de giro in giro cum suis edificiiis et limitibus” (SV 13,18)

que se traducirá en la consolidación de las aldeas tal y como las muestran los documentos del siglo X: con una precisa delimitación territorial y con la fijación de las distintas áreas de explotación.

Este proceso incluso es posible identificarlo en el territorio si analizamos la distribución de los restos del prerrománico en la actual Asturias. Uno de estos ejemplos es el valle de Valdedios. En un espacio muy reducido se concentra, con la excepción del caso de Oviedo, la mayor cantidad de evidencias arquitectónicas altomedievales en Asturias (García de Castro 2008, 140). Santa María de Arbazal, San Salvador de Valdediós, San Bartolomé de Puelles, San Zaornín de Puelles, San Andrés de Bedriñana y San Martín del Mar, a las que habría que sumar la ocupación de altura de la Peña Castiello en Cazanes (Chao *et alii* 1989) configuran una estructura territorial densamente ocupada. Solamente la iglesia de San Salvador de Valdediós puede atribuirse a la promoción real, mientras que el resto de las iglesias podría quizás identificarse con iglesia de aldeas, en ocasiones promovidas por presbíteros como Juan en el caso de San Zaornín de Puelles que nos hablan de ese proceso de reordenación y reorientación de la producción en los distintos niveles de la escala.

Finalmente una sugerente vía de investigación en relación con la articulación del territorio y las iglesias del prerrománico es intentar comprender en qué medida se pueden tratar de materializar sobre un mapa la territorialidad de estos poderes locales e identificarlos con las menciones a diferentes territorios en las fuentes escritas. Se trata de un tema que ha sido objeto de trabajos recientes muy sugerentes para diversas áreas de Asturias (Fernández Mier, 2000, 2010; Gutiérrez González, Muñiz López 2004; Muñiz López 2006), aunque hasta el momento carecemos de soportes arqueológicos previos a los siglos VIII y IX, mientras que para el siglo X debido la mayor parte de la información sobre los territorios lo proporciona la documentación pelagiana. En todo caso, es otra vía de investigación fundamental para comprender las iglesias altomedievales en todas sus dimensiones sociales.

5. Conclusiones: de los monumentos a los paisajes

Para concluir este trabajo queríamos señalar, en función de los problemas discutidos previamente, líneas estratégicas de estudio que deberían de guiar, desde nuestra perspectiva, la investigación sobre esta arquitectura. Aunque aparentemente estas sugerencias formen parte de investigaciones de carácter erudito o de intereses de pocos especialistas, su trascendencia a la hora de “dar sentido” y de explicar las formas y las funciones de estos edificios desde una perspectiva social más amplia, hacen que desde nuestro punto de vista estas actuaciones deban de ser impulsadas a través de planes estratégicos como el Plan del Prerrománico. Por otro lado, una perspectiva de este tipo permitiría generar programas de socialización patrimonial en los que el monumento no fuese el punto de llegada, sino solamente el punto de partida. En primer lugar, y tras el importante desarrollo que ha tenido en los últimos años el estudio de los monumentos, para resolver los problemas históricos y arqueológicos aquí planteados, se hace necesario ir más allá de los mismos monumentos.

Desde nuestra perspectiva resulta absolutamente prioritario emprender, al menos en un edificio, una excavación amplia en extensión que permita situar el edificio en su paisaje y en relación con todas las variables sociales que han

sido analizadas en esta ocasión. Como hemos sostenido en otras sedes, esta es una de las principales carencias que tiene el estudio de la arquitectura altomedieval en España, y en los pocos casos en los se ha logrado realizar proyectos de esta naturaleza (p.e. Aistra) ha sido posible comprender el significado de las iglesias en un marco mucho más amplio. Las limitadas intervenciones realizadas en torno a los edificios altomedievales asturianos muestran, en la práctica totalidad de los casos, la enorme potencialidad que tienen estos yacimientos³². Pero la totalidad de estos trabajos han sido realizados en función de las tareas restauradoras. Es preciso, desde nuestro punto de vista, ser mucho más ambiciosos para que estos edificios dejen de estar “descontextualizados” en términos sociales.

Por lo que se refiere en cambio a la arqueología de los monumentos, es urgente la realización de un proyecto que realice un análisis exhaustivo de las técnicas y los materiales constructivos de las construcciones monumentales altomedievales. Las intervenciones rehabilitadoras, como las realizadas recientemente en iglesias como Santo Adriano de Tuñón (Marqués Rodríguez 2009) o San Salvador de Priesca, impedirán durante muchas generaciones llevar a cabo un estudio de este tipo³³. Este tipo de trabajos han de ser realizados por equipos interdisciplinarios que permitan, a través de procesos de muestreos sistemáticos, reconstruir los ciclos de producción que están en la base de la realización de estos edificios, complementando los importantes trabajos realizados hasta el momento.

La entidad monumental de los edificios lo requiere. Pero también la historia de Asturias precisa de este tipo de proyectos.

Agradecimientos y créditos

Trabajo realizado en el marco de los Proyectos de investigación “La formación de los paisajes medievales en el Norte Peninsular y en Europa: Agricultura y ganadería los siglos V al XII” (HUM2009-07079) y “En el final del Imperio. Las actitudes de la aristocracia romana occidental” (HUM2007-61826/HIST) y de la actividad del Grupo de Investigación en Patrimonio Histórico de la Universidad del País Vasco (IT315-10) financiado por el Gobierno Vasco. Agradecemos las informaciones proporcionadas por R. M. Esbert y F. J. Alonso Rodríguez de la Universidad de Oviedo sobre los materiales de construcción; a Jean-Claude Bessac sus informaciones sobre los procesos productivos en piedra; a Otilia Requejo las informaciones relativas a sus intervenciones arqueológicas en Collanzo y Serrapio (Aller), a Luis Caballero Zoreda los datos proporcionados sobre las iglesias altomedievales asturianas que ha estudiado en los últimos años. Javier Fernández Conde ha leído el manuscrito y ha aportado importantes observaciones que han mejorado notablemente el texto.

³² Entre otros casos se pueden señalar los trabajos realizados por C. García de Castro en el entorno de Santa María del Naranco (García de Castro 2008, 34).

³³ Por fortuna, para el caso de Tuñón se ha realizado un exhaustivo análisis arqueológico de los paramentos (Caballero et alii 2010).

Documentación utilizada

- ACL= Sáez E., 1987-, *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*, León
- ACO= García Larragueta S., 1962, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo
- ASV = Floriano Llorente P., 1968, *Colección Diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo
- CO = A. C. Floriano Cumbreño, 1950, *El Libro registro de Corias I. Texto y estudio*, Oviedo
- DEPA = Floriano A. C., 1949-1951, *Diplomática española el período Astur. Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias (718-910)*, Oviedo
- IMA= Diego Santos F., 1994, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo
- LT = Sanz Fuentes M. J., 1995, Transcripción, en *Liber Testamentorum Ecclesia Ovetensis*, Barcelona

Bibliografía

- AA.VV., 2009, *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Oviedo
- Adan G., Cabo C., Jordá J., 1991, "Excavaciones arqueológicas en Santo Adriano de Tuñón (Santo Adriano, Asturias)" en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 137, pp. 357-395
- Alonso F. J., Ordaz J., Valdeón L., Rojo A., Díaz-Pache F., Esbert R. M., 1999, "Caracterización petrofísica de la caliza de Piedramuelle (Oviedo, Asturias)" en *Trabajos de Geología* 21, pp. 25-32
- Arias Páramo L., 1993, *Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana*, Madrid
- Arias Páramo L., 1999, *La pintura mural en el Reino de Asturias en los siglos IX y X*, Oviedo
- Árias Páramo L., 2008, *Geometría y proporción en la Arquitectura Prerrománica Asturiana*, Anejos de AEspA XLIX, Madrid
- Arias Páramo L., coord., 2007, *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Aguilar de Campoo
- Arias Páramo L., Ordaz Gargallo J., Ruiz G. V., Álvarez Martínez S., Sández Pascual R., Esbert Alemany R. M., Rodríguez A., Suárez L. M., Velázquez J. A., Díaz-Pache F., Calleja Escudero L., 2005, "Santa Cristina de Lena, un monumento enigmático del prerrománico asturiano: piedras, deterioro y sugerencias de conservación" en *Loggia* 18, pp. 70-87
- Berenger M., 1981, *Arte prerrománico y románico en Asturias*, Oviedo
- Bessac J.-C., 1988, "Matériaux et Construction de l'enceinte augustéenne de Nîmes" en *Bulletin de L'Ecole Antique de Nîmes* 18, pp. 25-38
- Bianchi G., 1996, "Tramissione dei saperi tecnici e analisi dei procedimenti costruttivi in età medievale" en *Archeologia dell'Architettura* 1, pp. 53-64
- Brogiolo G. P., 1996, "Prospettive per l'archeologia dell'architettura" en *Archeologia dell'Architettura* 1, pp. 11-15
- Brogiolo G. P., 2008, "Dall'Archaeologia dell'architettura all'Archeologia della complessità" en *Pyrenae* 38 (1), pp. 7-38
- Brogiolo G. P., 2009, "Architettura e tecniche costruttive in età longobarda: i dati archeologici, en I Magistri Commacini. Mito e realtà del Medioevo Lombardo", *Atti del XIX Congresso Internazionale di Studio sull'alto medioevo*, Varese-Como 23-25 ottobre 2008, Spoleto, pp. 211-238

- Caballero Zoreda L., Utrero Agudo M. A., 2005, "Una aproximación a las técnicas constructivas de la Alta Edad Media en la Península Ibérica. Entre Visigodos y Omeyas" en *Arqueología de la Arquitectura* 4, pp. 169-192
- Caballero Zoreda L., Utrero Agudo M. A., Arce F., Murillo Fragero J. I., 2008, "La iglesia de San Miguel de Lillo (Asturias). Lectura de paramentos. 2006, Gijón" en *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales. Anejos 1*.
- Cagnana A., 2000, *Archeologia dei materiali da costruzione*, Padua
- Calleja Puerta M., 2000, *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo
- Calleja Puerta M., 2005, "La Asturias medieval", en A. Fernández Pérez, F. Friera Suárez (coord), *Historia de Asturias*, Oviedo, pp. 151-341
- Carrocera Fernández E., Díaz Nosty B., Sierra Piedra G., 2009, "Excavación arqueológica y seguimiento arqueológico de las obras de restauración de Santa María del Naranco (Oviedo) 2007" en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo, pp. 331-338
- Chavarría Arnau A., 2009, *Archeologia delle chiese. Dalle origini all'anno Mille*, Roma
- Collins T., 1989, "Doubts and certainties on the churches of early medieval Spain" en Lomax W. D., Mackenzi D (eds.), *God and man in Medieval Spain*, Warminster, pp. 1-18
- Davies W., 2007, *Acts of living. Individual, Community, and Church in Tenth-Century Christian Spain*, Oxford
- De Carvallo L. A., 1695, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Oviedo
- Diego Santos, F., 1994, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo
- Esbert R. M., García-Ramos J. C., Nistal A. M., Ordaz J., Valenzuela M., Alonso F. J., Suárez de Centi, 1992, "El proceso digital de imágenes aplicado a la conservación de la piedra monumental. Un ejemplo: Santa María del Naranco" en *Revista de Arqueología* 139 (1992), pp. 7-11
- Esbert R. M., Marcos R. M., 1983, *Las piedras de la catedral de Oviedo y su deterioración*, Oviedo
- Esbert R. M., Ordaz J., 1985, "Alterabilidad de la piedra monumental de Laspra (Asturias)" en *Trabajos de Geología* 15, 325-331
- Escalona J., 2004, "Family Memories: Inventing Alfonso I of Asturias", en *Building Legitimacy, Political Discourses and forms of Legitimation in Medieval Societies*, Leiden-Boston, pp. 223-262.
- Estepa C., 2002, "El poder regio y los territorios" en *La época de la Monarquía Asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga (8-10 de octubre de 2001)*, Oviedo, pp. 451-467.
- Fernández Conde F. J., 1971, *El libro de los testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma
- Fernández Conde F. J., 1979, "El medievo asturiano (siglos X-XII)" en *Historia de Asturias. 4*, Salinas, pp. 133 ss
- Fernández Conde F. J., 1982, *La iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo
- Fernández Conde F. J., 1989, Santa María de Tina Mayor (Asturias). Primer balance de unas excavaciones arqueológicas, *Homenaje a C. Cid*, Oviedo, pp. 179-191

- Fernández Conde F. J., 2007, La época de la monarquía asturiana. Evolución religiosa y teoría del poder, en L. Arias Páramo (coord.), *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, vol 1, Palencia, pp. 57-92
- Fernández Conde F. J., 2008, *La religiosidad medieval en España 1. Alta Edad Media (s. VII-X)*, Oviedo
- Fernández Conde, F.J., Alonso Alonso, G.A, Argüello Menéndez, J., 1992, “Informe. Excavaciones en Santianes de Pravia” en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-90*, pp. 189-192, Oviedo
- Fernández Conde et alii 1992, “Excavaciones en el yacimiento arqueológico de Valdediós (Villaviciosa), en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-1990*, pp. 193-200
- Fernández Conde F. J., Pedregal Montes M. A., 1998, “Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval” en *Studia Historica. Historia Medieval* 16, pp. 129-172
- Fernández Conde, Fernández Fernández J., 2009, “Abades, obispos y poder social” en *Territorio, Sociedad y Poder* 4, pp. 65-94.
- Fernández Conde, J. et alii, 2009 “Poderes sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII-X” en *Actas del Symposium Internacional: Poder Simbología en Europa. Siglos VIII-X*, Oviedo.
- Fernández Mier M., 2003, “Técnicas constructivas, comunidades locales y poderes feudales” en *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 117-122
- Fernández Mier M., 2009, “La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León” en *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Vitoria, pp. 149-165
- Fernández Mier M., 2010, “Changing scales of local power in the early medieval Iberian North”, en *Scale and scale change. Western Europe in the First Millenium*, en prensa.
- Fernández Mier M., Quirós Castillo J. A., 1999, “La evolución de las técnicas constructivas en Asturias en la Edad Media” en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, pp. 371-382
- Fernández Ochoa C., Gil Sendino F., 2008, “La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica” en Fernández Ochoa C., García-Entero V., Gil Sendino F., *Las villas romanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*, Gijón, pp. 435-479
- Fernández Ochoa C., Gil Sendino F., 2009, “El yacimiento romano y medieval de Veranes, Cenero (Gijón), campañas 2003-2006” en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Oviedo, pp. 283-302
- Fontaine, J., 1973, *El Prerrománico*, Madrid
- García Álvarez A., Rodríguez Vázquez A., Adán Álvarez G., González Calle J. A., 2001, “Arquitectura religiosa del siglo X: San Salvador de Priesca (Villaviciosa, Asturias): de la iglesia monástica a la parroquia” en *La Península Ibérica en torno al año 1000, VII Congreso de Estudios Medievales*, León, pp. 287-310
- García de Castro C., 1995, *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo
- García de Castro C., 1996, “La ventana medieval de San Bartolomé de Puelles (Villaviciosa)” en *BIDEA* 147, pp. 281-284
- García de Castro C., 1997, “Un enfoque arqueológico de la arquitectura altomedieval asturiana” en J. Hevia Blanco (comp.), *La intervención en la arquitectura prerrománica asturiana*, Oviedo, pp. 149-154

- García de Castro C., 2007, “La escultura arquitectónica en el área central del Reino de Asturias: tipos, tradiciones y tendencias” en L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz, *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, Madrid, pp. 85-132
- García de Castro C., 2008, *Arte Prerrománico en Asturias*, Pola de Siero
- García Fernández A., “Campana de intervención arqueológica en la Iglesia de San Andrés de Bedriñana (Villaviciosa) en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo, pp. 487-492
- García García E., 1985-1986, “Pequeños propietarios en Asturias (Siglos X y XI)” en *Asturiensia Medievalia* 5, pp. 33-53
- García García M. E., 1989, “Aristocracia laica y monasterios familiares en Asturias (s. X y XI)” en *Homenaje a Juan Uriá Ríu*, vol. 1, pp. 253-274
- García-Álvarez Busto A., Muñiz López I., 2010, *Arqueología medieval en Asturias*, Oviedo
- Gil Fernández J., Moralejo J. L., Ruiz de la Peña J. I., 1985, *Crónicas asturianas*, Oviedo
- Gutiérrez González J. A., 2007, “Las villae y la génesis del poblamiento medieval” en *Las villas tardorromanas en el Occidente del Imperio: arquitectura y función*, pp. 216-238
- Gutiérrez González J. A., Suárez Manjón P., 2009, “Castillos y fortificaciones feudales en Asturias” en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, pp. 493-517
- Gutiérrez González J.A., Muñiz López I., 2004, “Reflexiones sobre los centros de poder en el Asturorum Regnum. De las Crónicas al paisaje”, *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I, Oviedo, pp. 333-372
- Hodder I., 1988, *Interpretación en arqueología*, Barcelona
- Leori-Gourhan A., 1977, *Il gesto e la parola*, Torino
- Mannoni T., 1994, *Caratteri costruttivi dell'edilizia storica*, Genova
- Mannoni T., 1997, “Il problema complesso delle murature storiche in pietra I. Cultura materiale e cronotipologia” en *Archeologia dell'Architettura* 2, pp. 15-24
- Mannoni T., 2005, “Archeologia della produzione architettonica. Le tecniche costruttive” en *Archeologia Medievale* 4, pp. 11-19
- Mannoni T., Giannichedda E., 2004, *Arqueología de la producción*, Barcelona
- Marqués Rodríguez C. I., 2009, “Restauración y conservación de la iglesia de Santo Adriano de Tuñón” en *Liño* 15, pp. 233-241
- Manzanares, J., 1957, *Arte prerrománico asturiano. Síntesis de su arquitectura*, Oviedo
- Mateos F. J., Valdeón L., Rojo A., 2004, “Piedras de construcción de la fuente prerrománica de Foncalada: tipos y origen” en *Trabajos de Geología* 24, pp. 107-118.
- Menéndez Bueyes L.R., 2001, *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca
- Muñiz López I., “La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias” en *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, pp. 79-128
- Ordaz Gargallo J., Suárez del Río L. M., Rodríguez Rebollo A., Argandoña V., Álvarez Martínez S., Esbert Alemany R. M., Díaz-Pache D., Alonso Vázquez F. J., 2004, “San Julián de los Prados: Agresiones, estado actual y propuestas para la conservación de un monumento singular del Prerrománico asturiano” en *Restauración & rehabilitación* 85, pp. 52-57

- Quirós Castillo J.A. (ed), 2009, *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Vitoria
- Quirós Castillo J. A., 2005, "Building archaeology and social change: Medieval tiles and bricks in Spain" en B. Perlich y G. Van Tussenbroek, *Technik des Backsteinbaus im Europa des mittelalters*, Berlin, pp. 39-49
- Quirós Castillo J.A., 2009, "Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del País Vasco" en *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Vitoria, pp. 385-403
- Quirós Castillo J. A., Santos Salazar I., 2010, "I villaggi altomedievali nell'Alto Ebro alla luce dei testi e dell'archeologia. L'emergenza dei leader dei villaggi e l'articolazione dei poteri territoriali nel X secolo", en P. Galetti (a cura di), *Villaggi, comunità, paesaggi medievali*, Bologna,
- Requejo Pagés O et alii, 1992, "Excavaciones arqueológicas en el conjunto monumental de Valdedios (Villaviciosa). 1988-89, en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-1990*, pp. 179-188
- Requejo Pagés O., 1995, "II Fase de excavaciones Arqueológicas en San Vicente de Serrapio, Aller (1991-1994): Resultados arqueológicos" en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*, Oviedo, pp. 293-296
- Requejo Pagés O., 2003-2004, "El registro arqueológico en el territorio de Cangas de Onís: producciones cerámicas tardías y altomedievales" en *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología* 16-17, pp. 479-539
- Requejo Pagés O., Arca Miguélez C., Arias Páramo L., Cabo Pérez L., 2007, "Descubrimiento de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera (Collanzo, Aller)" en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Oviedo, pp. 347-356
- Requejo Pagés O., Gutiérrez González, J.A., 2009, "El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias, España)", en *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Vitoria, pp. 167-179
- Rios S., 2009, "Excavaciones arqueológicas en la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia (Cangas de Onís). 2005-2006, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo, pp. 201-208
- Royo A., Mateos F. J., Valdeón L., 2004, Caracterización petrológica de los morteros de la fuente prerrománica de Foncalada, Oviedo, *Trabajos de Geología* 24, pp. 165-175
- Ruiz de la Peña, J.I., 1989, *El Espacio Oriental de Asturias en la Edad Media*, Llanes
- Sánchez Zufiarre L., 2007, *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el conocimiento de la Alta Edad Media en Álava*, Vitoria-Gasteiz
- Sánchez Zufiarre L., 2009, "Metodología, Las Iglesias de Álava de los siglos IX-XI y las consideradas Iglesias del siglo VII" en L. Caballero, P. Mateos Cruz, M. A. Utrero (coord), *El siglo VII frente al siglo VIII. Arquitectura*, Anejos AEAQ LI, Madrid, pp. 231-239
- Sanz Fuentes, M.J., 1995, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona
- Schlunk, H., 1947, "Arte visigodo. Arte Asturiano" en *Ars Hispaniae* II, Madrid, pp 325-416
- Suárez Álvarez M.J., 2002, "La monarquía asturiana. Nuevas perspectivas de interpretación" en *La época de la Monarquía Asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga* (8-10 de octubre de 2001), Oviedo, 203-227

- Torrente Fernández I., 1991, "Relaciones de parentesco en Asturias durante la Edad Media (siglos VIII y IX)" en *Asturiensia Medievalia* 6, pp. 39-57
- Torrente Fernández I., 1995-96, "Términos agrarios en el Medievo asturiano (siglos X-XII)" *Asturiensia Medievalia* 5, pp. 75-87
- Torrente Fernández I., 1997, "Sedes regias de la monarquía asturiana" en *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media. Homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, pp. 575-591
- Utrero Agudo M. A., 2006, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamientos*, Madrid
- Valdés Gallego J. A., 2000, *El Liber Testamentorum Ovetensis. Estudio Filológico y Edición*, RIDEA, Oviedo
- Vidale M., 1992, *Produzione artigianale protostorica. Etnoarcheologia e Archeologia*, Padua
- Villa Valdés A., Montes López R., Hevia González S., Passalacqua N. V., Wilson A. C., Cabo Pérez L., 2008, "Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Sanmartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)" en *Territorio, Sociedad y Poder* 3, pp. 57-82
- Zengotita Vengoa P., 1827, *Arte de Albañilería o instrucciones para los jóvenes que se dediquen a él, en el que se trata de las herramientas necesarias al albañil, formación de andamios y toda clase de fábricas que se puedan ofrecer: con diez estampas para su mayor inteligencia*, Madrid